

18
20j



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**DE LA LUCHA ARMADA A LA LUCHA POLITICA
ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO DE LAS
DECLARACIONES DE LA SELVA LACANDONA**

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADO EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION**
P R E S E N T A :
EDNA NELLY BECERRIL LERIN

DIRECTOR DE TESIS: LIC. ADRIANA MELENDEZ MERCADO

CD. UNIVERSITARIA, D. F.

AGOSTO 1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A DIOS
POR DEJARME EXISTIR EN ESTE PEDAZO DE HISTORIA
Y DEJARME ESCRIBIRLA DÍA CON DÍA**

A MI MADRE:

**POR IMPULSARME Y DARME EL APOYO INCONDICIONAL
DURANTE ESTOS AÑOS DE VIDA (Y LOS QUE LE FALTAN).**

**POR DARME UN EJEMPLO DE VIDA Y ENSEÑARME QUE
SE PUEDE SER MADRE, PADRE, MUJER, Y AMIGA AL MISMO TIEMPO.**

**POR NO DEJARSE VENCER ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS Y SER ELLA
EN TODO MOMENTO.**

**POR FORTALECERME EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES Y RESPETAR MIS
DECISIONES.**

**POR DEJARME SER Y ENSEÑARME QUE DE LAS DEBILIDADES
Y PEQUEÑOS FRACASOS TAMBIÉN SE APRENDE**

**POR IMPULSAR Y GUIAR 6 VIDAS (Y LAS QUE LE FALTAN) Y DARLES
A CADA UNA LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DEFENDERSE EN
LA VIDA Y SER HOMBRES Y MUJERES CABALES.**

A EDGAR Y GUADALUPE

**POR TOMARME COMO HIJA ADOPTIVA
E IMPULSARME DURANTE ESTOS AÑOS,
POR DARME EL APOYO PARA SEGUIR CRECIENDO
A AMBOS, MUCHAS GRACIAS POR LO MUCHO QUE ME HAN DADO
Y LO POCO QUE HAN RECIBIDO.**

**A MIS HERMANOS ENRIQUE, JAVIER Y RENÉ
POR TODO EL APOYO Y POR CRECER JUNTOS
COMO FAMILIA.**

**A ASTRAYA, AYLÁ, QUIQUE Y YENTL POR LA VIDA QUE APENAS
COMIENZAN**

**A MIS AMIGOS: ADRIANA, PATRICIA, ESPERANZA E IVÁN
POR ESTOS AÑOS DE VIDA COMPARTIDOS
POR SER INCONDICIONALES Y PRESTAR LA OREJA Y EL CORAZÓN
EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES : GRACIAS.**

**A MIS MAESTROS DE VIDA : ANA GOUTMAN, FROYLÁN LÓPEZ
NARVÁEZ, JOSÉ JORGE MARTÍNEZ Y ROBERTO GALLEGOS.**

A LOS LERINES REYNALDO, VIRGILIO, Y SANDRA.

**Y A TODOS LOS QUE SE QUEDARON EN EL CAMINO POR ALGUNA
CIRCUNSTANCIA.**

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I

Hechos significativos en la transición
de la lucha armada a la lucha política 7

Capítulo II

Signo, lenguaje, signo 22

Capítulo III

- Análisis del discurso político de la Primera
Declaración de la Selva Lacandona

Hechos históricos que reforzarán el discurso	55
Esquemmatización de la realidad	56
Caracterización del enemigo	57
Receptores del discurso	58
Objetivos de la declaración	59
Estrategias de acción para sus aliados	60
Símbolos utilizados en el discurso	61
Compromisos del EZLN	62

• Análisis del discurso político de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona	
Hechos históricos que reforzarán el discurso	64
Esquemmatización de la realidad	65
Caracterización del enemigo	69
Receptores del discurso	70
Objetivos de la declaración	70
Estrategias de acción para sus aliados	72
Símbolos utilizados en el discurso	73
Compromisos del EZLN	73
• Análisis del discurso político de la Tercera Declaración de la Selva Lacandona	
Hechos históricos que reforzarán el discurso	75
Esquemmatización de la realidad	75
Caracterización del enemigo	78
Receptores del discurso	79
Objetivos de la declaración	79
Estrategias de acción para sus aliados	80
Símbolos utilizados en el discurso	80
Compromisos del EZLN	81
• Análisis del discurso político de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona	
Hechos históricos que reforzarán el discurso	82
Esquemmatización de la realidad	83
Caracterización del enemigo	86

Receptores del discurso	86
Objetivos de la declaración	87
Estrategias de acción para sus aliados	89
Símbolos utilizados en el discurso	89
Compromisos del EZLN	90

Capítulo 4

Conclusiones	91
Anexos	102
Bibliografía	149

INTRODUCCIÓN

A la fecha, se ha escrito mucho sobre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Desde su aparición se convirtió en un fenómeno de comunicación susceptible de ser estudiado, por diversas razones: por la irrupción violenta que hiciera el primero de enero de 1994, que le otorgó necesariamente espacios en los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Asimismo, por la forma de establecer comunicación, en un primer momento con el Gobierno Federal para después cambiar de interlocutor y ubicar a la sociedad civil como el receptor de sus mensajes. Es a través de las declaraciones de la Selva Lacandona que el EZLN establece comunicación con sus receptores, mediante la palabra, el lenguaje político, promueve la acción organizada de aquellos que se identifican con sus planteamientos.

Es aquí donde puede hacerse una reflexión acerca de la importancia de la palabra en el seno de las relaciones sociales, al parecer el EZLN se dio cuenta de la importancia de la misma, por otra esta razón es que la utiliza para llegar a los receptores que pudieran convertirse en aliados, utilizando para ello el discurso político.

La presente investigación se centró en analizar las Declaraciones de la Selva Lacandona, considerándolas discursos políticos inscritos en un proceso de comunicación.

Dentro de la Ciencia de la Comunicación un fenómeno puede ser abordado desde diversas perspectivas, como proceso de comunicación, por los alcances del mensaje, por sus componentes, por su enfoque, por el estilo, por los significados

que conlleva en si mismo (connotación y denotación) por su contexto (interpersonal, grupal) por sus objetivos, persuasión, etc.

Si bien existen diversos comunicados y documentos del EZLN, las Declaraciones reflejan el proceso de lucha del grupo armado. En ellas es manifiesto el cambio de estrategia del grupo armado, hoy en vías de conformarse como una nueva opción política, es en las declaraciones se condensan las actividades realizadas por estos, sus invitaciones a la sociedad civil a integrarse en su lucha armada en un primer momento y a la política a partir de la segunda para lograr la concreción de sus demandas.

El EZLN es indudablemente un fenómeno social tan amplio que bien podría generar cientos de estudios desde diferentes disciplinas: sociología, política, psicología, historia, antropología u otras. Sin embargo, es importante destacar que para lograr cierta exactitud en las categorías a emplear durante la presente investigación el objeto de estudio, por un lado se limita al campo de la Ciencia de la Comunicación, y por otro lado, es importante destacar que no se toma al grupo armado como objeto de observación sino las declaraciones que éste ha generado a lo largo de dos años de lucha.

Este trabajo no es un análisis del EZLN y de su proceso de lucha, es el análisis del discurso político de las cuatro declaraciones, a fin de distinguir como están integradas; los objetivos que se plantean en cada una de ellas, los posibles receptores, así como las estrategias del emisor político a fin de lograr nuevos consensos, para la lucha zapatista.

La metodología empleada fue el análisis del discurso político, tomando en cuenta a diversos autores especializados en el tema, tales como Noé Jitrik; Gilberto Giménez o Eliseo Verón, a través de ella se pretende demostrar cuales son los

planteamientos y estrategias de lucha del EZLN del primero de enero de 1994 al primero de enero 1996.

Cabe destacar que a la fecha en nuestro país, existe poco material bibliográfico en la materia, algunos autores (como Noé Jitrik, o Gilberto Giménez) mencionan las características de los discursos políticos, pero no plantean la forma de analizarlo, otros se limitan al análisis del discurso y no proponen una metodología específica, por último hay otros que integran las características de los discursos políticos y la metodología para analizarlos (siendo el menor de los casos), es por ello que el objetivo de la presente investigación es integrar las características de un discurso político y la manera de analizarlo, tomando en cuenta la bibliografía sobre el tema.

Aunque, actualmente se desarrolla más el análisis de contenido y no el de discurso, sin embargo, ambos son complementarios.

Desde esta perspectiva, las declaraciones de la Selva Lacandona fueron analizadas en su conjunto, tomando en cuenta la connotación y denotación de los signos que lo integran, pero no en el plano de la semiótica, que podría ser válido, sino todo lo que lleva dentro de sí el mensaje presentado.

Una de las características del análisis del discurso, (de acuerdo a Gilberto Giménez y Eliseo Verón) es analizar el mensaje de acuerdo al contexto en el cual se desarrolla, así como los símbolos utilizados para promover una acción en sus receptores, ambas características vienen contenidas en las declaraciones de la Selva Lacandona.

A fin de facilitar el análisis de cada una se incluye un capítulo donde se hace un breve bosquejo de los hechos que conforman el contexto, en el cual los discursos políticos (n declaraciones de la Selva Lacandona) fueron desarrollados, como se

mencionó anteriormente, la presente investigación no tiene como objetivo hacer un análisis del movimiento, por esta razón sólo se toman en cuenta hechos que tienen relación directa con cada una de las declaraciones y posteriormente sirvieron para hacer el análisis de cada una de ellas, parafraseando a Ortega y Gasset, el hombre es producto de sus circunstancias, para nosotros cada discurso, cada declaración es producto de un contexto, una coyuntura.

Si bien las demandas originales no han cambiado, la estrategia de lucha se transformó de una actividad de lucha armada a la conformación de una fuerza de política de oposición, donde puedan reflejarse las demandas sociales y políticas de la sociedad civil.

¿Por qué el análisis del discurso político de las Declaraciones de la Selva Lacandona?

El primero de enero de 1994, el EZLN apareció repentinamente en el contexto nacional e internacional insertándose como una fuerza militar beligerante, las movilizaciones que se generaron a raíz del primer enfrentamiento entre el grupo armado y el gobierno federal, despertaron el interés de la presente investigación.

De esta manera se planteó ¿cuál era la estrategia del grupo armado para lograr consensos en su lucha por la liberación, si relativamente se encontraba lejos de los ciudadanos que simpatizaban con su lucha?. Fue entonces que el análisis se centró en las declaraciones de la Selva Lacandona, ya que estas aparecen en momentos específicos de la coyuntura zapatista, promoviendo e invitando a integrarse al llamado.

Este trabajo es la propuesta de análisis de una parte de los discursos zapatistas, existen infinidad de documentos generados por el EZLN susceptibles de ser analizados, desde diversas disciplinas, esta investigación, es apenas el

preámbulo al análisis de este actor social que irrumpió en el escenario político nacional, para despertar las conciencias e integrarlos a nuevas formas de lucha.

El análisis del discurso ha sido abordado por diferentes investigadores de la Facultad (Noé Jitrik, Gilberto Giménez, entre otros). considero que estas aportaciones fueron de gran utilidad en la elaboración del presente trabajo, pero también es necesario ubicar al análisis del discurso en su justa dimensión, a fin de promover su estudio y difusión como una metodología para abordar fenómenos sociales, no sólo en el ámbito de la ciencia de la comunicación , lingüística o ciencia política.

Queda abierta la propuesta para analizar los discursos zapatistas desde diferentes enfoques.

La presente investigación esta dividida de la siguiente manera: en primer lugar se hace un breve bosquejo de los hechos históricos que conforman el contexto en el cual, los discursos zapatistas fueron desarrollados.

En segundo lugar, se establece el marco teórico conceptual que servirá de referencia para analizar las cuatro declaraciones.

En tercer lugar, se ubica el análisis del discurso de las Declaraciones de la Selva Lacandona por separado, para finalmente en el apartado cuatro integrar las reflexiones en torno al análisis de las mismas.

Cabe destacar que este análisis del discurso no esta agotado del todo, el tema es tan amplio que bien podrían generarse más discursos sobre el tema, este trabajo es sólo un enfoque de como pueden ser abordados y puede servir como antecedente para futuras investigaciones.

Finalmente es necesario agregar que en el desarrollo de la presente investigación fueron de gran utilidad los comentarios de José Jorge Martínez, Asesor en Comunicación Política, y de Adriana Meléndez, así como las aportaciones teóricas en materia de discurso Gilberto Giménez, Noé Jitrik, asimismo la Revista "El Cotidiano" publicada por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, y los comentarios de los integrantes de la Comisión Nacional Promotora para la integración del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

CAPÍTULO I

HECHOS SIGNIFICATIVOS EN LA TRANSICIÓN DE LA LUCHA ARMADA A LA LUCHA POLÍTICA.

El 31 de diciembre de 1993, en la víspera del año nuevo, un grupo armado conformado principalmente por indígenas tomó las cabeceras municipales de Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, y San Cristóbal de las Casas en el estado de Chiapas. El autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional aparece en el escenario nacional e internacional de manera violenta y afirma que el levantamiento armado tenía como objetivo conseguir la solución de demandas sociales y la instauración de un gobierno de transición.

Uno de los primeros contactos que tuvo el EZLN con la población civil y el Gobierno Federal fue la Declaración de Guerra al Ejército Mexicano, en ella daban a conocer las causas del levantamiento, los objetivos a alcanzar y las estrategias para lograrlo.

Más tarde, el EZLN ofrece una conferencia de prensa dirigida por el Subcomandante "Marcos", (este personaje será central en el transcurso de estos años de lucha, por ser considerado el vocero oficial del grupo armado), quien asegura que el EZLN se levantó en armas el primero de enero como respuesta a la entrada en vigor del TLC porque "[...] representa un acta de defunción de las etnias indígenas de México que son prescindibles para el gobierno de Carlos Salinas de Gortari".¹

¹ La Jornada ediciones, Compilación. Chiapas el Alzamiento Entrevista al Subcomandante "Marcos". p.19.

El Subcomandante "Marcos" explicó en entrevista con el periódico *La Jornada*, que el EZLN tenía 10 años de preparación política y militar, lo que los hacía distintos de los ejércitos guerrilleros clásicos, que dan golpes espectaculares para luego retirarse, la intención del grupo armado era atacar, avanzar hacia la capital del país y lograr la consecución de sus demandas.

A pesar de la aparición violenta del EZLN, desde un principio "Marcos" comentó en entrevista "Estamos dispuestos a hablar y a escuchar las propuestas del gobierno".² Con lo cual definió una postura de diálogo desde el principio, no así el Gobierno Federal que fue sorprendido por el grupo armado.

Es importante destacar que la irrupción del EZLN en el escenario político nacional coincidió con el despegue de campañas electorales por la Presidencia de la República, con lo que se convirtió en un punto estratégico en el desarrollo de las mismas.

Por otro lado, la respuesta del Gobierno Federal al EZLN corrió a cargo del secretario de gobierno de la Secretaría de Gobernación, Ricardo García Villalobos, y fue una convocatoria "[...] a esos grupos armados a la cordura a deponer la actitud asumida dentro de los cauces legales y a establecer, dentro de los cauces legales, el diálogo al que han estado y siguen dispuestos las autoridades municipales, estatales y federales".³

Asimismo, el subsecretario reconoció públicamente que Chiapas era uno de los estados con mayor rezago en el nivel nacional, pero advertía que la demanda social no podía ser utilizada para confrontar a la autoridad, ni para violentar los derechos humanos de los turistas extranjeros que en ese momento se encontraban en la zona de conflicto.

² *Unil*, p. 19
³ *Unil*, p. 22

Por último, García Villalobos aseguró que no habría intervención del Ejército Mexicano al afirmar que la actitud de prudencia del Gobierno Federal debía ser entendida como una opción que pudiera restablecer la relación pacífica que la región demandaba.

El 2 de enero, el EZLN se enfrentó con el Ejército Federal, el saldo oficial fue de 15 indígenas muertos durante el combate, se informó por los medios de comunicación que el Ejército Mexicano tenía sitiada San Cristóbal de las Casas y Ocosingo, así como los accesos a la capital del estado .

El 4 de enero, el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari hace su primera declaración sobre el conflicto, en cobertura nacional y reconoce las desigualdades y carencias que vive la entidad, en este mensaje a la Nación advierte que las acciones violentas retrasaban la solución de necesidades y oscurecían el encuentro de las divergencias.

El 8 de enero, el Obispo de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruíz García, es propuesto por el Gobierno Federal como mediador del conflicto (es aceptado por el EZLN hasta el 15 de enero), dos días después Manuel Camacho Solís es nombrado por el Presidente de la República como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas.

El 10 de enero, renuncia Patrocinio González Garrido a la Secretaría de Gobernación y es sustituido por Jorge Carpizo Mc Gregor.

El 18 de enero, renuncia el gobernador interino Elmar Setzer y es nombrado otro interino Javier López Moreno.

El 20 de enero, el EZLN reconoce a Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz en Chiapas. dos días después es decretada la Ley de Amnistía.

El 24 de enero, el EZLN expone cuatro puntos para comenzar el proceso de negociación con el gobierno federal al reconocer que sus demandas son de tipo económico, político, social y militar.

Es así como el 21 de febrero se instala la mesa de Diálogo para una paz digna en Chiapas, con lo que se buscó dar una salida política al conflicto a fin de permitir la realización de las elecciones federales.

En el mes de febrero, el EZLN invita a todos los partidos políticos a las pláticas de paz, la mayoría no aceptó la invitación. Asimismo los medios presentan una estimación de los desplazados por el conflicto (alrededor de 20, 500 habitantes de 9 municipios).

Por su parte, la estrategia del Comisionado tenía cuatro objetivos fundamentales: dejar de lado una solución militar al conflicto, eliminar la exigencia de que el presidente Carlos Salinas de Gortari renunciara, no reconocer al EZLN como fuerza beligerante, lograr establecer un clima propicio para las elecciones federales y locales en la entidad. A cambio Manuel Camacho estaba dispuesto a reconocer que el grupo armado había logrado legitimidad ante la sociedad civil, asimismo se comprometió a abrir espacios de interlocución política para el EZLN, y resolver en lo posible sus demandas de tipo social.

En marzo de 1994, concluye la primera fase de negociaciones entre el EZLN y el gobierno federal, como resultado de esta primera etapa de negociaciones se elabora una propuesta gubernamental que es llevada a consulta entre las comunidades que integran el EZLN.

Por otro lado, "Marcos" descarta reiniciar la lucha violenta y plantea que se respetará el proceso electoral a realizarse el 21 de agosto.

En este mes es asesinado el candidato del PRI (Partido Revolucionario Institucional) a la presidencia de la república, Luis Donald Colosio, y es nombrado como candidato sustituto Ernesto Zedillo Ponce de León, lo cual modifica el esquema de negociaciones ya que debilitó fuertemente la figura del comisionado.

En mayo de 1994, Eduardo Robledo Rincón es designado como candidato a la gubernatura por el estado de Chiapas, asimismo el EZLN invita a Cuauhtémoc Cárdenas (en ese entonces candidato a la Presidencia de la República por el PRD) a la zona de conflicto, a finales de mes, el Ejército Zapatista anuncia que concluyó la consulta con las bases sobre las propuestas gubernamentales.

El 16 de junio, Manuel Camacho Solís renuncia al cargo de Comisionado, después de una declaración del entonces candidato del PRI a la Presidencia donde cuestionó la postura del Comisionado en el proceso de pacificación.

En su lugar es nombrado Jorge Madrazo, Presidente de la CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos), sin embargo, no logró hacer contacto con el grupo armado y sus esfuerzos se centraron básicamente en contener el conflicto, para que las elecciones federales se realizarán en un clima de paz.

Para el mes de junio, el EZLN rechaza las 34 propuestas del Gobierno planteadas por Manuel Camacho Solís.

El 12 de junio difunde la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, donde afirma que mantendrá el cese al fuego para "... PERMITIR A LA SOCIEDAD CIVIL QUE SE ORGANICE EN LAS FORMAS QUE CONSIDERE PERTINENTES PARA LOGRAR EL TRÁNSITO A LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS".⁴ Y convocar a la Convención Nacional Democrática de donde emanaría un gobierno provisional o de transición por dos vías: la renuncia del ejecutivo, o la vía electoral.

La Convención Nacional Democrática (CND) se realiza en el mes de agosto, en este contexto "Marcos" declara que el EZLN ya no se manda solo y dispone que sea la CND quien decida el destino de la lucha zapatista y advierte que si el 21 de agosto hay fraude el Ejército Zapatista hará lo que la CND le ordene.

Con el triunfo del PRI en las elecciones federales y locales el esquema de negociaciones se modificó sustancialmente, el presidente electo y los zapatistas establecieron previo a la toma de posesión, comunicación epistolar secreta, al margen del comisionado, mismas que fueron dadas a conocer días después, cuando el presidente de la República ofrece atender las demandas sociales del grupo armado.

Sin embargo, estas acciones no tenían relación con las demandas zapatistas que en ese momento se centraban en la coyuntura chiapaneca: las elecciones estatales eran consideradas por el grupo armado como ilegítimas al considerar que en ellas existió fraude electoral.

En su toma de posesión, Ernesto Zedillo reconoció de nueva cuenta las carencias que vivía Chiapas en materia social, y ofreció que el Ejército Mexicano mantendría la trépa para buscar una paz digna y definitiva en la entidad.

⁴ EZLN. Documentos y Comunicados, p. 271

Más tarde, cuando Ernesto Zedillo acude a la toma de posesión de Eduardo Robledo Rincón, como Gobernador Constitucional de la entidad, el EZLN rechaza esta acción por considerar que la misma precipitaría la reanudación de hostilidades entre el grupo armado y el Ejército Mexicano.

La respuesta popular chiapaneca en torno al "triumfo electoral" del candidato del PRI a la gubernatura fue la instalación de un Gobierno en Rebeldía encabezado por Amado Avendaño (candidato del PRD a la Gubernatura), cabe destacar que los resultados de la jornada electoral fueron investigados por la Procuraduría Electoral del Pueblo Chiapaneco, al igual que Alianza Cívica, quienes presentaron mil 786 actas de anomalías electorales.

Para el 16 de diciembre de 1994, Alianza Cívica a través de un manifiesto publicado en la prensa nacional solicita a la Cámara de Senadores desaparecer los poderes en la entidad y convocar de nueva cuenta a elecciones. Propuesta que no fue tomada en cuenta, ya que el triunfo fue otorgado al PRI, a pesar de las protestas ciudadanas.

Al llegar Eduardo Robledo a la gubernatura intentó desaparecer la Comisión Nacional de Intermediación, (CONAI) ésta había sido propuesta por Samuel Ruíz, mediador entre el gobierno federal y el grupo armado como una forma para reiniciar el proceso de negociación.

El 2 de enero de 1995, el EZLN da a conocer la Tercera Declaración de la Selva Lacandona en la que invita a los partidos políticos y a la sociedad civil a integrar el Movimiento Zapatista para la Liberación Nacional, asimismo invita a Cuauhtémoc Cárdenas a encabezar dicho movimiento.

El 15 de enero de 1995, el Secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán, se entrevista en la Selva Lacandona con los dirigentes del EZLN a fin de lograr el reinicio del diálogo.

El 9 de febrero, el Gobierno Federal reinicia las hostilidades contra el EZLN, al girar órdenes de aprehensión contra sus dirigentes, el Presidente Zedillo en un discurso de cobertura nacional señala que la intervención militar en Chiapas se debió a que el grupo armado se preparaba de nueva cuenta para la insurrección nacional.

Asimismo, señaló que ya se tenía la identidad del Subcomandante "Marcos" y procuró crear la idea de que el zapatismo era una fuerza externa implantada artificialmente en la región " [...] la ofensiva fue presentada como una acción que buscaba restablecer el Estado de derecho en la entidad y recuperar la soberanía nacional."⁵. El EZLN se replegó a las posiciones donde habían entrenado durante diez años.

A pesar de los intentos del gobierno federal de eliminar al EZLN a través de la ofensiva militar, no pudo lograr la detención de los dirigentes del mismo, (pero sí, la mayor parte de los municipios ocupados por los zapatistas y formar un cerco informativo alrededor del grupo armado), la simpatía de la sociedad civil no pudo ser revertida ni tampoco pudo dismantelar a la Comisión Nacional de Intermediación.

Contrario a lo esperado por el gobierno federal, el EZLN mantuvo su influencia política nacional y su capacidad de incidir en diversas problemáticas a nivel nacional. El Gobierno tuvo que pagar las consecuencias de este golpe espectacular ante las presiones nacionales e internacionales por la ofensiva instrumentada contra el grupo armado.

⁵ Luis Hernández Navarro, "Los Péndulos del poder: negociación y conflicto en Chiapas" en El Cotidiano, No. 76 p. 10

Más tarde, renunció Eduardo Robledo y fue sustituido por Julio Cesar Ruiz Ferro, posteriormente, el Ejecutivo Federal presentó conjuntamente con la Comisión Legislativa de Diálogo y Conciliación para el Estado de Chiapas una iniciativa de Ley para el diálogo la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas.

El objetivo de esta ley era establecer las condiciones legales para el proceso de negociación en la entidad e introducir al poder legislativo en la solución del conflicto; en esta Ley se reconoce al EZLN como fuerza política, mas no militar.

Como resultado de esta Ley se integró la Comisión para la Concordia y Pacificación (COCOPA) integrada por los cuatro partidos de mayoría en el Congreso de la Unión; Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Partido del Trabajo (PT).

La nueva etapa de negociaciones inició el 5 de abril de 1995 en la comunidad de San Miguel ubicada en el municipio de Ocosingo.

Asimismo, en la población de San Miguel, se realizaron reuniones previas entre representantes federales y del EZLN a fin de acordar los puntos a negociar así como las medidas de seguridad en torno al inicio de las pláticas de paz.

Uno de los acuerdos de San Miguel fue la suspensión de las órdenes de aprehensión e investigaciones judiciales emitidas en contra de los dirigentes zapatistas en el mes de febrero.

Como un paso previo a las negociaciones de San Andrés Larráinzar, unidades militares iniciaron el reparto de víveres en las zona de conflicto, dieron atención médica a los habitantes de la zona y continuaron con las labores de reubicación de las personas desplazadas a raíz del conflicto armado.

Tres días antes del inicio de las negociaciones de paz, la representación oficial acusó al EZLN de auspiciar la concentración de simpatizantes a su causa a los que calificó de "acarreados", denunció asimismo que tales acciones atentaban contra los acuerdos de San Miguel creando un clima que no favorecía la distensión y en consecuencia al reinicio de las negociaciones por la pacificación en la entidad.

La primera reunión de paz dio inicio el día 22 de abril con la siguiente agenda:

- Medidas recíprocas y proporcionales de distensión.
- Reglas de procedimientos del Protocolo de Bases para el Diálogo y
- La Negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad.

La representación gubernamental planteó que se analizaran en primer término, las "Reglas de procedimiento" y la agenda, propuso la concentración de los insurgentes en tres sitios determinados así como su inserción en la vida política nacional bajo la forma de un partido político, si así lo desearan.

Se propuso, asimismo, la discusión simultánea de las peticiones zapatistas, al conocer éstas, la delegación gubernamental consideró que una parte de las mismas estaban siendo atendidas, por lo que las mismas obedecían a objetivos "político-estratégicos".

Por su parte, el EZLN consideró que la reunión debería iniciarse a partir del tema de distensión militar por lo que solicitó el retiro del Ejército a sus posiciones anteriores al 8 de febrero (antes de la ofensiva militar), y consideró la propuesta de su concentración como provocación del gobierno federal.

Conocidas las propuestas, el EZLN solicitó un receso para consultarlas, por lo que éste primer acercamiento careció de acuerdos concretos.

La segunda ronda de negociaciones inició el 13 de mayo, en la cual el Ejército Zapatista informó a la delegación gubernamental su interpretación de las propuestas como una rendición incondicional.

En ésta segunda etapa las discusiones se dieron en torno las "Medidas Recíprocas y Proporcionales de Distensión", es decir las posiciones militares de ambas partes, por su parte, el Gobierno Federal se comprometió con el grupo armado a que el Ejército desalojaría 7 rutas a fin de lograr el libre tránsito de la sociedad civil.

El día 9 de junio, dio inicio la tercera ronda de negociaciones, en las cuales, los zapatistas propusieron una ruta alterna, a lo cual, la representación oficial realizó una contrapropuesta por lo que el EZLN se negó a continuar con la discusión de la agenda.

La cuarta etapa de negociaciones que concluyó el 6 de julio, se caracterizó por las acusaciones de parte de los negociadores gubernamentales relativas a la tardanza intencional del EZLN en la mesa de negociaciones, el gobierno acusó al Ejército Zapatista de buscar discutir todos los puntos de forma consecutiva, mientras que la delegación gubernamental proponía la discusión simultánea a fin de avanzar en acuerdos concretos.

La discusión se centró en las "Reglas de Procedimiento" y las rutas propuestas tanto por el EZLN como por los delegados gubernamentales.

Estos temas siguieron en la quinta reunión de Larráinzar, en ésta ronda de negociaciones el Gobierno Federal señaló que no se necesitaban medidas de distensión para continuar con el diálogo, puesto que éstas se mantenían a pesar de no existir acuerdo entre ambas partes.

El problema central no fue establecer las medidas de distensión, sino el reconocimiento del EZLN como un interlocutor que tratara temas nacionales, no sólo locales, finalmente en las negociaciones de San Andrés VI se estableció el carácter de interlocutor nacional al grupo armado, cuando se invitó formalmente al EZLN a integrarse al diálogo para la Reforma del Estado.

Paralelo a este proceso, se llevó a cabo la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia en la cual participaron un millón doscientas personas aproximadamente.

Como resultado de las negociaciones de Larráinzar VI se acuerda el documento de Agenda y Reglas de Procedimiento, Protocolo de Bases para el diálogo, y la negociación de un Acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad.

Asimismo, se acuerda instalar el 1 de octubre, la primera mesa de trabajo sobre Derechos y Cultura Indígena, y se establecen las funciones de la CONAI (presidir debates) y la COCOPA (apoyar en la logística) en esta actividad.

La agenda acordada entre el EZLN y el Gobierno Federal establecía 6 mesas de discusión sobre los siguientes temas:

Mesa I: Derechos y Cultura Indígena

Mesa II: Democracia y justicia

Mesa III: Bienestar y Desarrollo

Mesa IV: Derechos de la Mujer en Chiapas

Mesa V: Conciliación entre los distintos sectores de la Sociedad Chiapaneca

Mesa VI: Participación política y social del EZLN.⁶

⁶ La Jornada 12-IX-95 p.4

Por otro lado, "Marcos" propone un diálogo nacional sin la intervención del gobierno ni de los partidos políticos a través de un foro especial.

El 1º de octubre, se instaló la primera mesa acordada en la agenda, donde se establecieron seis grupos que discutieron los temas:

Comunidad y Autonomía.

Derechos indígenas;

Garantías de Justicia;

Participación y Representación Política;

Derechos de la Mujer;

Medios de Comunicación;

Promoción y Desarrollo de la Cultura Indígena.

En este mismo periodo, la COCOPA y el EZLN firmaron un acuerdo del cual trasciende la realización de un foro nacional sobre derechos indígenas.

Asimismo, el Congreso de la Unión aprobó la convocatoria para la consulta nacional cuya función fue captar propuestas a fin de legislar en materia indígena.

Paralelo a esto, se llevaron a cabo elecciones municipales en la entidad, y contrario a los escenarios planteados, el PRI ganó la mayoría de las alcaldías.

Del 17 al 22 de octubre de 1995 se llevó a cabo la primera Fase de la Mesa I de Larráinzar - ubicado en el municipio de San Cristóbal-, es importante destacar que en los trabajos participaron organizaciones indígenas locales y nacionales, así como intelectuales, académicos y miembros de la sociedad civil, sin embargo y a pesar de la audiencia, no se presentó un documento donde se dieran a conocer los acuerdos alcanzados.

El 8 de noviembre, se instaló formalmente la Consulta Nacional sobre Derechos Indígenas que fue convocada por la Secretaría de Gobernación, la Cámara de Diputados y la Secretaría de Desarrollo Social; en el marco de las Consultas Nacionales para integrar el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

Asimismo, se llevó a cabo la segunda reunión entre el EZLN y la COCOPA a fin de integrar al primero en el diálogo político nacional.

Durante la segunda fase de negociaciones del 13 al 19 de noviembre de 1995 se acordaron cincuenta y siete puntos sobre alternativas, compromisos y propuestas conjuntas entre el Gobierno Federal y el EZLN que se agruparon en los siguientes aspectos:

- "Nuevo pacto social entre el Estado Mexicano y los pueblos indígenas
- Mejorar la impartición de justicia y reconocer formas propias de aplicación de justicia de los indígenas
- Mayor representatividad política
- Ampliar las formas de participación política
- Reconocimiento jurídico de los derechos indígenas
- Autodeterminación de los pueblos indígenas sobre su desarrollo
- Promoción de pluriculturalidad de la nación
- Garantizar la participación de la mujer indígena en todos los niveles y en todos los ámbitos⁷.

En este mismo periodo, el EZLN celebra su doceavo aniversario, el Presidente Zedillo realiza una gira de trabajo por el estado donde reitera su compromiso de una negociación política al conflicto.

Asimismo, se lleva a cabo la tercera reunión entre el EZLN y la COCOPA donde se discuten los términos de su incorporación al diálogo político nacional.

⁷ Luis Méndez B. y Miguel Romero M. "Chiapas: semblanza de un conflicto" en El Cotidiano p.37

Por otro lado, el EZLN plantea a la COCOPA trasladar las propuestas sobre la problemática nacional y piden la realización de tres foros: indígena, de la mujer y uno más sobre la problemática nacional.

Del 28 de diciembre de 1995 al primero de enero de 1996 el EZLN realiza diversos actos para festejar su segundo aniversario, mientras, el Ejército Mexicano intensifica los patrullajes en la zona de conflicto.

El 6 de enero, se da a conocer la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, donde se invita a la sociedad civil a integrar el Frente Zapatista de Liberación Nacional, además de indicar que el EZLN no desaparecía ya que sus esfuerzos para lograr la consecución de sus demandas se harían ahora por la vía política.

En esta cuarta declaración, se establece la nueva estrategia del EZLN : organizar a la sociedad civil a través de los Comités Civiles de Diálogo para que luchen por todos los medios y en todos los niveles por la consecución de sus demandas.

Es así como la lucha armada se convierte en política tras dos años de negociaciones con el gobierno federal, si bien las demandas zapatistas no han sido cubiertas en su totalidad, el EZLN ocupa sin duda un espacio en el escenario político nacional e internacional, manteniéndose en el mismo "a pesar de los intentos del Gobierno Federal por deslegitimar el movimiento"⁸

⁸ Entrevista a Cristina Mondragón, integrante de la Comisión Nacional Promotora para la Integración del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

CAPÍTULO II

SIGNO, LENGUAJE , DISCURSO.

A lo largo del presente capítulo se desarrollarán los conceptos necesarios, que sirvieron como sustento para definir a las declaraciones de la Selva Lacandona como discursos políticos y de allí abordar el análisis del discurso político, se parte de la unidad mínima que integran los discursos: el signo, para ir de lo particular a lo general, al identificar al discurso como la concreción de los conceptos aquí desarrollados.

El ser humano se comunica con sus semejantes a través de las palabras, frases oraciones y discursos, todos ellos pertenecen a un código social preestablecido (lenguajes). Las palabras o signos son la representación mental de las cosas y gracias a su combinación se logra el proceso de comunicación.

El EZLN se comunicó con la sociedad en general a través del lenguaje escrito, la importancia de su palabra, radicó en la difusión que hicieron los medios masivos de la misma, pero también en la conformación de sus discursos.

Signo

De acuerdo a Saussure⁹ un signo es la combinación de un concepto y de una imagen acústica, esta última se refiere a la representación de un objeto, una imagen sensorial.

El signo esta integrado por dos elementos: el significado y el significante el primero se refiere a la representación mental del objeto, al concepto y el segundo es la imagen acústica, cuando se externa ese significado a través de la apropiación del lenguaje.

A través de la combinación de signos y símbolos el Ejército Zapatista de Liberación Nacional logra captar la atención de la sociedad mexicana y extranjera, el lenguaje utilizado en cada uno de ellos permite que los receptores en general se identifiquen con los ideas presentadas, (distinguiendo los aliados y los enemigos) lo anterior aunado al contexto político de cada una de las declaraciones permitió que el impacto de los mensajes transmitidos por el EZLN tuvieran el efecto deseado.

Por otro lado, cabe hacer mención que en la integración de un mensaje escrito (tal es el caso de las declaraciones de la Selva Lacandona), el emisor puede decidir cual es el sentido o la significación que procura para relacionar los signos y símbolos de acuerdo a lo que pretende comunicar.

No es gratuita la integración de símbolos de carácter nacional identificables por todos los que atendieron los mensajes, tal es el caso de : Bandera Nacional, Constitución Política, libertad, e incluso las mismas siglas del EZLN.

⁹ Ferdinand de Saussure, Curso de Lingüística General, p. 16

Todos los signos están integrados a un código o lenguaje, y existe una diversidad de estos (oral, escrito, musical, matemático) como lo hay de signos, a través de la combinación de los mismos se puede emitir un mensaje.

El código o lenguaje es una serie de reglas que permite atribuir la significación a los signos, los códigos son la condición necesaria y suficiente del signo, la combinación de estos permitirá la elaboración de mensajes y consecuentemente pasa a formar parte de un proceso de comunicación.

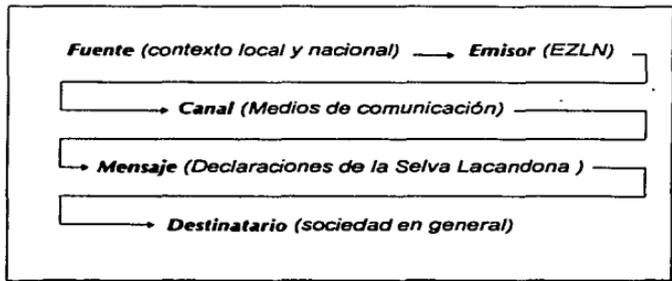
Al respecto Umberto Eco señala en su libro Le Signe¹⁰; que un signo es utilizado para transmitir información o para indicar algo entre dos personas que utilizan el mismo lenguaje (código) y se inserta en un proceso de comunicación:

Fuente - Emisor - Canal - Mensaje - Destinatario

En este esquema, la fuente corresponde a una acción o hecho del cual surge el mensaje a transmitir; el emisor es el sujeto que transmitirá el mensaje; el canal es el medio a través del cual se transmitirá el mismo (pueden ser ondas sonoras, la prensa entre otros); el mensaje corresponderá a la integración y combinación de signos y símbolos a transmitir previa codificación de los mismos, de acuerdo a la convencionalidad establecida por la comunidad lingüística para la combinación de los mismos y el destinatario será el receptor del mensaje.

¹⁰ cfr. Umberto Eco Le signe, p.28

En el caso de las Declaraciones de la Selva Lacandona, el EZLN tomó las características del contexto político en el cual se desarrollaba, a nivel local y nacional, ubicó los signos y símbolos que pudieran causar un impacto positivo en sus destinatarios. El esquema presentado anteriormente podría ser ubicado en el caso de los discursos zapatistas de la siguiente manera:



Pero ¿qué es un proceso de comunicación? es un proceso social en donde intervienen dos o más personas que tienen el mismo lenguaje.

Rafael Reséndiz argumenta que la comunicación: "[...] es un proceso social, que pone en funcionamiento también un sistema social, sea éste dentro de un marco económico, político o ideológico".¹¹

¹¹ Rafael Reséndiz. Semiótica, Comunicación y Cultura p.25

El mensaje es la idea o serie de ideas que el emisor estructura apoyándose en el lenguaje para después transmitirlo a un receptor.

Para lograr la integración del mensaje, el emisor recurre al lenguaje, y éste último esta conformado por los signos, los signos de acuerdo a Eco¹² están conformados por tres elementos :

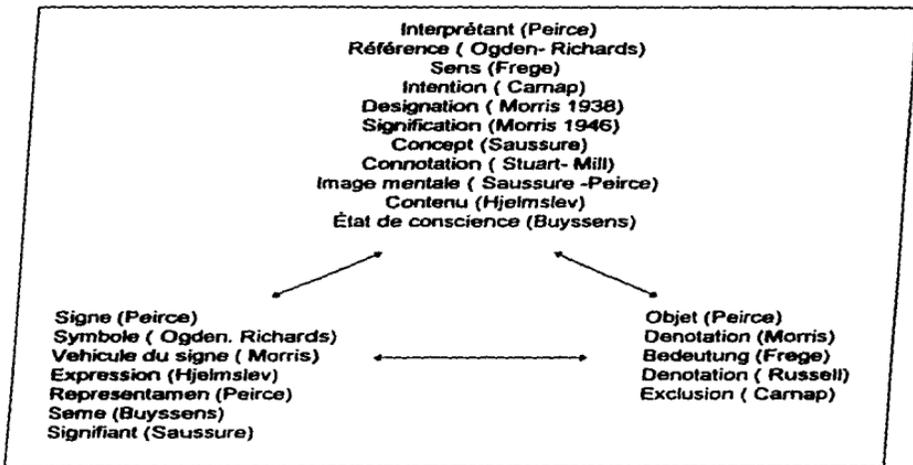
- Seimanon se refiere a la entidad psíquica de los signos.
- Semainomenon entendido como el significado o contenido del signo.
- Tynchanon es el objeto, al cual el signo se refiere y que es nuevamente una entidad psíquica o una acción.

En este caso, el significante está considerado dentro de los códigos como la relación entre la palabra o signo y las cosas a las cuales hace referencia.

En el proceso de comunicación necesariamente debe existir un código común entre el emisor y el receptor del mensaje, para que los signos integrados en este último puedan ser entendidos por el receptor; cuando éste percibe el mensaje deberá apelar a su experiencia para identificar cada uno de los signos que lo integran en un proceso mental de decodificación de signos, convirtiéndose en un proceso semiótico.

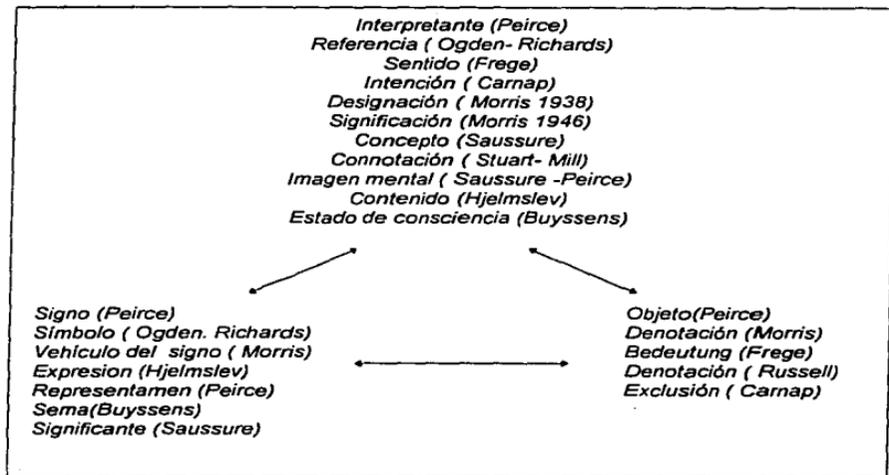
¹²Umberto Eco. Le Signe, p.35

PROCESO SEMIÓTICO O DE SIGNIFICACIÓN SEGÚN DIFERENTES
AUTORES *



* Véase traducción propia siguiente página.

PROCESO SEMIÓTICO (O DE SIGNIFICACIÓN) SEGÚN DIFERENTES AUTORES *



* Traducción propia.

Para la elaboración de un mensaje se requiere en primera instancia que, el emisor realice una selección de signos y posteriormente haga su combinación, pero esta no debe ser arbitraria, debe seguir los lineamientos establecidos por la comunidad hablante para poder codificar su mensaje y éste pueda ser entendido por el receptor, a este conjunto de reglas se le denomina lenguaje.

Todos los signos están inscritos en un código, y este es una serie de reglas que de acuerdo a su combinación permite atribuir significación a los mismos, los códigos son la condición necesaria del signo.

La combinación de signos se hace de dos formas a cada serie lingüística (o de signos combinados lógicamente) se le llama paradigma y a la unión de varios paradigmas se le llama sintagma, el orden de los elementos en el sintagma proporciona al receptor el sentido general del mensaje.

En este sentido, la lengua es un conjunto de paradigmas y uno de reglas que nos indican como se combinan los elementos para formar los sintagmas en el habla.

Los paradigmas son: adjetivos, sustantivos, verbos, adverbios, preposiciones, consonantes, vocales, etc.

En los sintagmas, los signos se relacionan continuamente uno con otro para dar sentido al mensaje. Por ejemplo en el enunciado o sucesión de los siguientes paradigmas: somos producto de 500 años de lucha, cada signo o paradigma pretende dar una significación en su conjunto, si cada paradigma fuera presentado a un receptor, por separado, no tendría el efecto deseado.

Asimismo, si los paradigmas antes mencionados fueran presentados de manera anárquica no habría proceso de significación: 500 somos años producto de lucha, de ahí la importancia de que el emisor del mensaje sepa cómo debe hacer la combinación de paradigmas a fin de lograr el proceso de significación requerido en la integración de un mensaje.

En la construcción de mensajes se utilizan los paradigmas y sintagmas y estos responden a una forma de organizar el mundo y el pensamiento.

Lenguaje

El lenguaje "[...]es un conjunto organizado de sistemas de comunicación ("sistemas de signos") de gran complejidad estructural debido a que concierne a lo social[...] a través de este nos relacionamos con el mundo porque nos permite la formulación de los conceptos, y estos a su vez hacen posible el pensamiento y la comunicación."¹³

Es la aceptación de diversos signos por una comunidad hablante, que hace uso de él, para transmitir conocimientos, ideas, sentimientos, y existen una gran variedad de lenguajes, mismos que son integrados por signos, de esta manera podemos mencionar el lenguaje:

- oral,
- del cuerpo,
- escrito,
- animal,
- simbólico,
- musical,
- pictórico, entre otros.

¹³ Helena Beristain. Diccionario de Retórica y Poética, p. 170

El lenguaje tiene dos sentidos uno individual y otro social y ambos son complementarios, de esta manera el lenguaje es concebido como un sistema establecido de signos que evoluciona, "[...] es una institución actual y producto del pasado"¹⁴.

Funciones del lenguaje

Jakobson define las funciones del lenguaje en relación con la comunicación, distinguiendo:

"Función emotiva : se centra en el sujeto

Función "conativa" : o de acción sobre el otro

Función Fáctica o de conservación de la comunicación, como cuando uno inicia una conversación, y espera respuesta:

- ¡ hola! ¿cómo estas?

Función metalingüística: cuando se habla sobre el código mismo, por ejemplo una definición.

Función poética cuando el objeto de atención es la estructura del mensaje mismo.

Función referencial cuando el análisis del discurso se efectúa en función de lo que se tiene que decir."¹⁵

Por otro lado, Buysens en el libro El Lenguaje¹⁶ argumenta que una función primordial del lenguaje, es que el emisor trata de influir en el medio circundante, por la misma razón señala que el lenguaje debe ser definido como un medio para influir en el receptor.

¹⁴ Ferdinand Saussure, Curso de Lingüística General p. 24

¹⁵ Retomado por Frédéric François en El Lenguaje, La comunicación p. 14

¹⁶ ib. cit. p. 50.

Como se mencionó en párrafos precedentes en el proceso de comunicación el emisor pretende crear una respuesta por parte del receptor, el lenguaje juega un papel fundamental en el proceso, como medio para influir en el receptor y provocar respuesta, si los dos integrantes del proceso de comunicación no hablaran el mismo lenguaje el proceso no se concretaría.

En este contexto, el EZLN tomó al castellano como el código para elaborar sus mensajes, esto es importante destacarlo, ya que el Ejército Zapatista (como el propio grupo armado lo mencionó) estaba integrado por indígenas tzotziles, y tzeltales, sus mensajes fueron dirigidos desde un principio, a la sociedad en su conjunto, convirtiéndose en un mensaje social que tenía como objetivo incidir en gran parte de la misma, a fin de que todos los receptores que se identificaran con él, compartieran lo planteado aún sin conocerse.

Lengua

Saussure señala que el lenguaje individual es la *lengua* y esta es parte de un producto social, "[...]es un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos, es una totalidad en sí y un principio de clasificación, ya que ocupa el primer lugar entre los hechos del lenguaje".¹⁷

La diferencia entre lenguaje y lengua radica esencialmente en que, el lenguaje es el código de donde se servirá el individuo para poder transmitir sus ideas, la lengua es la utilización de ese sistema de signos por un sujeto, y es de naturaleza homogénea en tanto que es "[...] un sistema de signos en el que sólo es esencial la unión del sentido y de la imagen acústica, y en donde las dos partes del signo son igualmente psíquicas"¹⁸.

Recapitulando, para lograr un proceso de comunicación, es necesario un código común entre los participantes del mismo, éste código está integrado por signos y a través de la combinación de estos, (paradigmas y sintagmas), el emisor articula un mensaje, a esta apropiación que hace el emisor del código o lenguaje se llama habla. Ahora bien, a la combinación de signos realizada por el emisor también se le conoce como discurso.

¹⁷ Ferdinand Saussure *ib. cit* p. 25

¹⁸ *Ibid* p. 31

Discurso

Es la combinación de paradigmas y sintagmas por un sujeto de enunciación que pretende emitir un mensaje articulado y lógico, es en sí, la expresión del pensamiento, apoyado en el lenguaje.

Al respecto Beristáin define al discurso como :

"[...] el lenguaje puesto en acción, el proceso significativo que se manifiesta mediante las unidades, relaciones y operaciones en que interviene la materia lingüística que conforma el eje sintagmático de la lengua, es decir, el conjunto de enunciados que dependen de la misma formación discursiva. Esta a su vez se funda en la posibilidad de elección temática a que dan lugar las regularidades y las dispersiones dadas entre los objetos de discurso, los tipos de enunciación, los repertorios de conceptos."¹⁹

El discurso es la utilización del lenguaje que cumple las siguientes funciones: informar a quien escuche el mensaje, describir algo, invitar a la reflexión o bien producir significación (característica del análisis del discurso). Asimismo, los signos incluidos en él, pretenden dar un acercamiento de la realidad, de lo concreto, sin embargo, no son más que representaciones mentales, que para poder ser entendidas en su totalidad deben hacer referencia al contexto donde se desarrolla.

¹⁹ Helena Beristáin. *ub.cit* p.153.

Giménez señala que la concepción del discurso como práctica social significa por lo menos tres cosas a la vez:

- a) todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso);
- b) Todo discurso remite implícita o explícitamente a una "premisa cultural" preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja contradictoria dentro de una sociedad define la formación ideológica de esa sociedad;
- c) Todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada".²⁰

Por su parte, Noé Jitrik señala en su artículo "Hacia un escenario para el concepto de "discurso", que la palabra se puede circunscribir a dos historias, la primera hace referencia al concepto como todos los enunciados, párrafos, fragmentos, locuciones, secuencias o libros producidos por la cultura humana "[...]y cuya existencia o densidad se determinan a partir de la discursividad que cada uno de ellos poseen[...]"²¹, es decir el discurso es tomado a partir de toda la producción cultural que hace el ser humano para percibir y relacionarse con su entorno.

La segunda tiene que ver con el proceso mental que se le ha dado al término discurso ubicándolo como propiedad privada de las oratorias, o de espacio configurado por diversas experiencias intelectuales y es útil en tanto que establece los límites para el concepto, pero más importante porque lo conciben como la posibilidad de entender el presente histórico de la cultura humana.

²⁰ Gilberto Giménez. Poder, estado y discurso p. 125.

²¹ Noé Jitrik, comp. "Hacia un escenario para el concepto de discurso" en El Dominio y la palabra p. 13

Combinando las dos perspectivas antes mencionadas, se puede considerar que existe una diversidad de discursos que pueden relacionarse en tipos o series, de acuerdo al contenido de cada uno de ellos, al ubicar en cada discurso las diferencias que producen la especificidad de los mismos.

Sin embargo, existen características que los hacen comunes, Jitrik advierte que los diferentes tipos de discurso pueden ser vehículo de determinadas prácticas sociales, o bien el discurso puede convertirse en práctica social. (verbi gracia la poesía, el cuento, o las leyes, un sermón, una sinfonía, etc.).

Un ejemplo de lo anterior son los discursos que se generan en la cultura mexicana, un sermón, una canción, un poema, un discurso del amor, un discurso político todos ellos tienen como característica común el lenguaje, sin embargo, la significación y los objetivos de cada uno son distintos, eso es lo que los caracteriza por tipos de discurso, su contenido es lo que permite realizar una "tipología discursiva"

En otro nivel de abstracción, se puede situar a los tipos de discurso como una interpelación entre los mismos que se intercalan en diferentes momentos y circunstancias; ya que todos los discursos que produce la sociedad son un reflejo de su cultura, costumbres e idiosincrasia, es decir las relaciones discursivas se dan en el seno de la sociedad (y estos mismos se irán configurando, de acuerdo a la interacción de una determinada comunidad).

Podemos decir que los discursos se interrelacionan y su contenido es lo que los hace diferentes.

Es importante destacar que los discursos no son entes aislados, no existe una actividad discursiva autónoma, ya que como se mencionó toda actividad discursiva se desarrolla en el ámbito social, de esta manera se debe considerar un espacio donde pueda ejercerse la interdiscursividad, “[...]noción sin la cual no podría entenderse que la especificidad de un discurso reside en el predominio de rasgos que también están en otros, pero disminuidos en favor de predominios diferentes [...]”²² Cada discurso se refiere a algo específico y siempre lleva en si mismo, el contexto en el cual se desarrolla.

Por lo tanto, la especificidad del discurso depende del contexto en el cual se desarrolla, verbigracia el discurso de un padre de familia, no es el mismo en el ámbito familiar que en el laboral, en el caso del EZLN el discurso se fue transformando de acuerdo a los momentos coyunturales que ha vivido el movimiento. Y en ellas se refleja el contexto en el cual, las cuatro declaraciones se integraron.

¿Pero qué es el Contexto? el contexto es el marco de referencia con respecto al cual la combinación de signos (paradigmas y sintagmas) adquieren un significado específico.

Raúl Avila describe en su libro La lengua y los hablantes, cuatro tipos de contexto:

- Contexto semántico es aquel en el cual el signo adquiere su significado en relación a otros signos. (combinación de paradigmas y sintagmas)
- Contexto situacional Hace referencia a la situación de los hablantes en el espacio y el tiempo, (relación de signos con el hablante)
- Contexto físico recurre al mundo físico y no a las palabras que aparecen junto a ella, ni la situación ni el espacio, y permite al receptor encontrar el sentido de las palabras.

²² ibid p.15

- **Contexto Cultural** es el cúmulo de conocimientos que tiene el sujeto de enunciación que pueden ser históricos, adquiridos, aprendidos, hábitos, costumbres, experiencias, etc.

FUNCIONES DEL DISCURSO

Según H. Portine²³ el discurso desempeña en el plano de la comunicación tres funciones:

Informativa: se refiere al margen de incertidumbre del interlocutor con referencia a algún campo referencial.

Expresión: se refiere a la " autorevelación" implícita o explícita del sujeto de enunciación (emisor) a través de su propio discurso (puede ser la expresión de estados de ánimo, exposiciones, de posiciones con respecto al saber y a la realidad.

Argumentación: es un proceso de esquematización de la realidad en vista de una intervención sobre un auditorio.

Estas tres funciones se encuentran en el discurso, aunque en algunas ocasiones una de ellas predomina sobre las otras, sin embargo, la sucesión de paradigmas y sintagmas nos remiten necesariamente a las tres funciones.

²³ Gilberto Giménez. Poder, estado y discurso, p.123

Acerca de la presentación de los discursos

Estos pueden ser presentados de dos formas oral o escrito, un texto puede ser un discurso oral o escrito, que de acuerdo a Giménez es producto de una actividad lingüística desarrollada por un emisor o sujeto de enunciación.

Por lo tanto, un texto puede ser considerado como la manifestación concreta del discurso, y éste a su vez, es producto de una actividad lingüística.

Al respecto Lamiquiz menciona que el texto "[...]es un resultado lingüístico plasmado como una realidad enunciativa, actualizada y hecha concreta capaz de ser contemplada empíricamente en dos aspectos concomitantes y mutuamente dependientes que se prestan a experimentación: la realidad observable por su sucesividad sintagmática discursiva y la realidad interpretable de su contenido comunicativo".²⁴

Existen dos tipos de texto, el primero es el oral que es exteriorizado por los sonidos vocálicos, y pertenece a la forma de comunicación directa e inmediata por parte de un hablante-emisor que se dirige a un oyente-receptor.

Y el segundo, es el texto escrito, el cual es utilizado para la comunicación con un interlocutor ausente, y a diferencia del oral, en éste el emisor no enfrenta la inmediata interlocutiva, el emisor tiene ventaja ya que puede reconsiderar lo escrito, cambiarlo si es necesario.

²⁴ Lamiquiz Vidal. *El enunciado textual*, p. 38

Recapitulando la lengua y el discurso se asocian y son dependientes uno del otro, la lengua es la apropiación del lenguaje por un hablante o emisor que a través del discurso (sucesión de paradigmas y sintagmas) realiza un acto comunicativo de dos maneras directa - texto oral - o indirecta - texto escrito - dirigido a un oyente o receptor.

Al apropiarse del lenguaje para transmitir sus ideas, el emisor se convierte en un sujeto de enunciación, la enunciación es "[...]una puesta en funcionamiento de la lengua por medio de un acto individual de utilización".²⁵

DISCURSO POLÍTICO

En todo discurso político, los objetivos son considerados valiosos para la organización de la convivencia social, por eso se afirma que todo discurso político conlleva un componente axiológico mismo que desempeña una función programática: los valores son designados en cuanto a realizables y su realización involucra diferentes estrategias y acciones concretas que deberán realizar los oyentes para lograrlas.

La característica formal del discurso político es la función argumentativa, el discurso político es siempre un discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas que se encargan de esquematizar y teatralizar el ser y el deber ser políticos ante un público con miras a que ese público intervenga.

Es importante destacar que en esta intervención no se tiene como objetivo el convencer al adversario, se trata más bien de reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios y atraer a los indecisos.

Asimismo, todo discurso político lleva en su estructura un componente descriptivo a través del cual el emisor político realiza el balance del contexto mediante la constatación, en este componente la lectura del pasado y la del presente se articulan una a la otra por medio del fantasma colectivo.

Otro de los componentes del discurso político es el didáctico, a través de este el enunciador político "formula una verdad universal"²⁶

²⁶ Elíseo Verón. "La palabra adversativa", en el libro El discurso político, p.20

Regularmente los discursos políticos están integrados por un componente teórico que da énfasis a la presentación de los grandes valores : la familia, la patria, la soberanía, la estabilidad, la paz; en función de una interpretación globalizante de la situación y otro donde se establecen las estrategias a seguir para la consecución de los valores.

En el discurso político la ideología transmite una interpretación globalizante de la situación en razón de grandes valores que se manejan a lo largo del discurso, más de dos veces, por otro lado, el enunciado estratégico sobreañade una brutal clarificación designando a los actores encargados de alcanzar los objetivos y las tareas que deberán realizar, para lograr alcanzar esas metas delineadas ya como metas concretas.

Es decir, una de las características del discurso político es que está integrado por una esquematización de la realidad, un componente ideológico que permite que el destinatario no sólo acepte la esquematización que se le presenta, sino que a su vez se identifique con ella.

Además de contener una gran cantidad de valores que se convierten en objetivos alcanzables a través de las estrategias que el emisor del discurso plantea conforme desarrolla el discurso, mismas que irán dirigidas a los aliados

A través del enunciado estratégico transforma las aspiraciones, los valores en posibilidades concretas y sustituye la vaguedad de las mismas por la claridad de los medios que han de ser empleados, es decir acciones concretas que deberán desarrollarse en razón de esos valores u objetivos planteados.

Regine Robin²⁷ señala al respecto que en el discurso político el enfrentamiento ideológico tiene una función de signo, misma que permite a los receptores aliados identificarse con los valores expuestos a lo largo del discurso para encontrarse y confortarse en la comunión de un mismo grupo. El proceso de identificación de los aliados es fundamental en el discurso político, ya que como se verá más adelante, el discurso político va dirigido preferentemente a este tipo de público.

Es importante destacar que el discurso político siempre se circunscribe a un contexto, a fin de que su fundamento ideológico se vea apoyado con un esquema de la realidad que sea verosímil al receptor del mismo.

El discurso político se caracteriza por sus propiedades performativas, ya que el que lo sustenta (emite) no se limita a transmitir una convicción, sino que expresa públicamente un compromiso y asume una posición. Es lo que Verón llama componente programático, y se caracteriza por el predominio de los verbos en infinitivo, y puede ser reemplazado por nominalizaciones, el componente programático " es del orden del poder hacer"²⁸

De acuerdo a lo anterior las Declaraciones de la Selva Lacandona pueden ser consideradas como discursos políticos, ya que en primer lugar presentan una esquematización de la realidad, seguido de valores y demandas sociales que son compartidas por la mayoría de sus interlocutores y finalmente establecen reglas de acción o estrategias para alcanzar los objetivos planteados.

²⁷ Gilberto Giménez. *Poder, estado y discurso*, p. 128

²⁸ Eliseo Verón. "La palabra adversativa" en el libro *El discurso político*, p. 22

Acerca de los destinatarios o receptores del discurso

El discurso político conlleva en sí mismo un enfrentamiento entre emisor y enemigo, esta lucha se da a través de enunciados ya que "la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario"²⁹

El hecho de que se prefigure a un adversario en el discurso político conlleva a plantear que existen otros actos de enunciación política opuestos al planteado en el discurso político, de ahí que todo discurso político, todo acto de enunciación política es una réplica y supone o anticipa una réplica.

Todo discurso político esta formado en su interior por dos discursos uno negativo y otro positivo, es decir en él se sitúa un desdoblamiento que se delimita en los destinatarios. El discurso positivo es aquel que va dirigido a los aliados, y a los indecisos y el discurso negativo, es el que va dirigido al enemigo que el enunciador o emisor establece en el propio discurso.

En el caso de las declaraciones de la Selva Lacandona las características antes mencionadas se dan al interior de los discursos, en primer lugar establece quienes son sus enemigos potenciales, a quienes caracteriza como traidores entre otros calificativos, (este discurso también va dirigido a los receptores potenciales, ya que a través de los argumentos planteados, los receptores potenciales identificarán como su enemigo al enemigo del EZLN), para después presentar un discurso positivo a los receptores aliados, a través del cual promueve e incita a la acción concreta para la consecución de las demandas.

²⁹ *Ibid.*, p.17

El imaginario político supone dos destinatarios, el negativo y el positivo, el discurso político se dirige a ambos al mismo tiempo, siendo característica formal de la enunciación política, ya que los otros tipos de discurso, el científico, el literario, el musical no tienen una disociación estructural que presupone la construcción de un destinatario positivo y uno negativo.

Al construir a sus dos receptores el negativo y el positivo el enunciador político, o emisor del discurso entra en relación con ambos, con el destinatario positivo entra a partir de lo que Verón llama la "creencia presupuesta", es decir el destinatario positivo se adhiere al discurso, porque las ideas contenidas en el son aceptadas y asumidas en su mayoría como propias, además porque el destinatario positivo es antes que nada el *partidario*, el *aliado* de las ideas contenidas en el discurso y para distinguirlo Verón lo denomina *prodestinario*

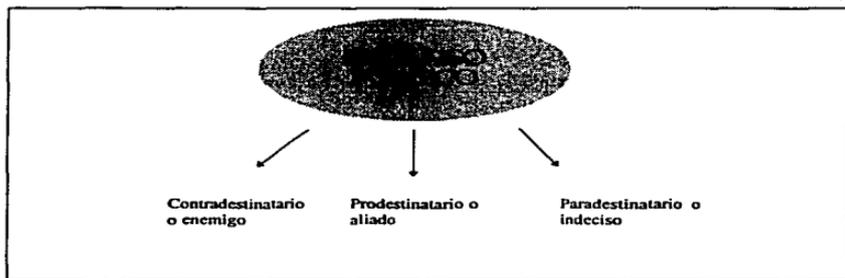
La relación entre el emisor y el *prodestinario* en el discurso político se funda en el colectivo de identificación que se expresa a través del nosotros inclusivo.

El destinatario negativo está excluido del colectivo de identificación y es lo que lo caracteriza . "[...]el lazo con este reposa, por parte del enunciador, en la hipótesis de una inversión de la creencia: lo que es verdadero para el enunciador, es malo para el *contradestinario*; o bien lo que es bueno para el enunciador es mala fe para el *contradestinario*. En verdad ese "otro" discurso que habita todo discurso político no es otra cosa que la presencia, siempre latente, de la lectura destructiva que define la posición del adversario"³⁰

³⁰ *Ibid.* p. 17

Por otro lado, Verón distingue a otro tipo de destinatario "el indeciso" éste tercer hombre es la característica estructural del campo político de las democracias parlamentarias occidentales. Es decir son sectores de la ciudadanía que se mantienen en cierto modo fuera del juego, a este tercer destinatario Verón lo denomina *paradestinatario* y a él va dirigido todo lo que en el orden del discurso político es del orden de la persuasión.

Por lo anterior, se puede concluir que un discurso político tiene tres destinatarios y cumple diferentes funciones, es un discurso de refuerzo respecto de *prodestinatario*, de confrontación o enfrentamiento en razón de su *contradestinatario* y de persuasión en lo que respecta al *paradestinatario*.



De acuerdo al destinatario el discurso cumple con una función específica, el discurso es el mismo, pero las tres funciones se integran en él delimitándose en razón del mensaje que el emisor pretenda dar a cada uno de ellos.

Componentes del discurso político

En el discurso político existen diferentes entidades referentes al imaginario político mencionadas a continuación:

1. Para lograr el colectivo de identificación con sus aliados el emisor recurre al nosotros, un nosotros inclusivo que se convierte en la base de la relación entre el enunciante y el prodestinatario, y regularmente aparece de manera explícita en el discurso (verbigracia "Hermanos Mexicanos. Somos producto de 500 años de luchas"³¹)

Aunque esta designación también puede utilizarse en sentido opuesto para caracterizar al enemigo o contradestinatario (verbigracia "Esos fósiles políticos[...]"³²)

Es decir, el "somos" sirve al discurso político para lograr la identificación de los aliados a través del esos hace la distinción de sus enemigos.

2. Asimismo, existen entidades que no necesariamente identifican a los receptores en presencia, son entidades más amplias que los colectivos, es decir del público inmediato al que se dirige el enunciador político y que el mismo utiliza para lograr mayor recepción: ciudadanos, trabajadores del campo y la ciudad, amas de casa, intelectuales, artistas, religiosos, etc.

³¹ EZLN "Primera Declaración de la Selva Lacandona" Documentos y Comunicados I p.16

³² EZLN, Segunda Declaración de la Selva Lacandona Documentos y Comunicados I p.269

Es importante destacar que estas entidades no son exclusivas del discurso político, ya que pueden ser utilizados en otros discursos, como en el discurso de la información, o en un sermón, sin embargo, en los mismos juegan un papel distinto al que desempeñan en el discurso político, porque con estas entidades el emisor político pretende llegar al indeciso o paradesinatario.

3. Por otro lado, existen las llamadas entidades meta - colectivos singulares "Singulares porque no admiten la cuantificación y difícilmente la fragmentación; metacolectivos, porque son más abarcadores que los colectivos propiamente políticos que fundan la identidad de los enunciadores. Estas entidades son de una extrema importancia en el discurso político"³³ De Gaulle utilizaba frecuentemente en sus discursos "la Francia", "el estado", "el país.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional utiliza "la patria", el "mundo" la "justicia", la "paz".

Similarmente estas entidades intervienen en la construcción del discurso en diferentes momentos de acuerdo a la intención del emisor político de dirigirse a los tres tipos de destinatarios mencionados anteriormente. Cabe recordar, que esto no es una receta para elaborar discursos políticos, por el contrario se trata de buscar todas las características para proponer un esquema de análisis del discurso.

³³ Eliseo Verón *wh. clt* p.18

Análisis del Discurso

El análisis del discurso es la generación de un nuevo discurso que produce significación, a través del desglose de cada uno de sus componentes, sean frases, párrafos, signos o símbolos y siempre deberá tomarse en cuenta el contexto, en el cual se desarrollan.

Por lo tanto, todo discurso es susceptible de ser estudiado, dentro del contexto discursivo (político, literario, histórico, científico), en el cual se desarrolla, se puede analizar además que es lo que se pretende con ellos, cual es el mensaje latente que llevan dentro de sí, en tres diferentes niveles: en el momento de su integración, en cuanto a su estructura, o en el momento en que son comunicados o puestos en acción.

Como se mencionó en párrafos precedentes, el discurso es la acción concreta del habla, la utilización que hace el hombre del lenguaje, para comunicarse con sus semejantes, de ahí la importancia de los niveles que Jitrik plantea, ya que el análisis del discurso puede hacerse desde tres niveles diferentes o bien conjuntándolos.

Asimismo, se puede realizar el análisis del discurso a través de diferentes disciplinas, por ejemplo el análisis del discurso político, podría ser abordado desde el discurso de la historia, la política, la comunicación, la semiología, la sociología o la psicología conjuntando todas estas disciplinas y lograr de esta manera un discurso interdisciplinario.

Propuesta de esquema de análisis del discurso político

Tomando en cuenta las aportaciones realizadas por los diferentes autores arriba mencionados, se realizó un esquema de análisis para abordar las Declaraciones de la Selva Lacandona, sin dejar de lado las características propias de estos discursos políticos.

Giménez plantea que en todo discurso político existe un componente ideológico que reforzará los argumentos planteados por el emisor a lo largo de su intervención frente a un público, para lograr esto, el EZLN retoma hechos históricos que lo identificarán con el pasado, para proyectarse así mismo, como la continuación de ese hecho histórico, por esta razón, se incluye como parte del esquema de análisis:

Hechos históricos que reforzarán el argumento

En todo discurso político se hace una Esquematación de la realidad, es decir se plantea desde el punto de vista del emisor el contexto, entendiéndolo a éste como las condiciones sociopolíticas que son el entorno del movimiento zapatista. El EZLN hace un recuento de la realidad que lo rodea, integrándose a ella, en ese devenir histórico que lo identifica con personajes y hechos del pasado, para lograr un continuo en la historia, a fin de captar la atención del receptor aliado y del indeciso.

Receptores potenciales o aliados

Baste recordar que un discurso político tiene regularmente tres destinatarios y puede dirigirse a ellos de manera indistinta a lo largo del planteamiento del mismo.

En el caso de las Declaraciones de la Selva Lacandona, el EZLN se dirige en primer lugar al contradestinatarario, para identificarlo y hacer una línea divisoria al interior del discurso, donde acusa y califica a su enemigo (el Gobierno Federal, el partido de Estado, el Ejército Mexicano, principalmente), y después se dirige a sus aliados, y a los indecisos, posteriormente a los integrantes del movimiento para ordenar acciones concretas que los llevarán a lograr las demandas planteadas.

En el análisis del discurso de las declaraciones, se introdujo un apartado denominado receptores potenciales, este a su vez se divide en :

- Caracterización del enemigo
- Identificación de los aliados

Estrategias de Acción para sus aliados

En este apartado se incluyeron las acciones concretas que el EZLN ordena a sus simpatizantes y a los integrantes del movimiento a fin de lograr las demandas planteadas.

Objetivos de la Declaración

En esta categoría se integran los objetivos generales de cada una de las declaraciones emitidas, si en un primer momento el objetivo fue el llamar a la sociedad a integrarse a la lucha armada, el llamado cambia para luchar por la vía política a partir de la Segunda Declaración con el llamado a integrar la Convención Nacional Democrática.

Caracterización y objetivos de la nueva etapa de lucha

Aquí se incluyen los objetivos específicos de la cada una de las etapas de lucha zapatista, se define también la nueva estrategia de lucha, tomando en cuenta cada declaración, verbigracia: Convención Nacional Democrática, Movimiento Zapatista para la Liberación Nacional y el Frente Zapatista de Liberación Nacional, cada uno de estos nombres corresponde a la segunda, tercera y cuarta declaración respectivamente, y cada una de ellas fue definida de manera distinta

Símbolos utilizados en el discurso

En este apartado se incluyen los símbolos utilizados por el EZLN para lograr la identificación de los receptores en general, sin embargo, es importante recordar que de acuerdo a Verón estos símbolos sirven para lograr la identificación del indeciso o paradesinatario.

Compromisos del EZLN

En esta categoría se incluyen todos aquellos compromisos asumidos por el Ejército Zapatista en cada una de las Declaraciones. Es importante destacar que en todo discurso político el emisor se compromete públicamente ante sus receptores a realizar ciertas tareas para concretar los objetivos, valores u otros desarrollados durante la enunciación emitida por él.

Por último, es importante agregar que ninguna de las categorías aquí mencionadas fueron tomadas a la ligera, todas ellas son producto del análisis de las declaraciones y de las aportaciones realizadas por expertos en la materia.

CAPITULO III

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DE LA PRIMERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Hechos históricos que reforzarán el discurso

En esta primera declaración el EZLN se presenta como el producto de 500 años de lucha contra la opresión enumerando una serie de luchas emancipadoras, donde indígenas y campesinos jugaron un papel importante, de esta manera hace la enunciación de la guerra de Independencia, la expansión norteamericana, la intervención francesa, el Porfiriato y la Revolución Mexicana y menciona a Villa y Zapata como héroes populares que lucharon por el beneficio de la nación.

Es a través de este recuento de luchas, que el EZLN se circunscribe como heredera de las mismas, aterrizando el movimiento al momento actual, al conjuntar la lectura del pasado con la del presente; donde se ubica como una continuación de las mismas en la lucha por la liberación, por la justicia y la democracia para todos los mexicanos.

Para contextualizar su lucha como parte de un proceso histórico, el EZLN equipara la Dictadura de Porfirio Díaz con los 70 años del PRI en el poder, dando una continuidad en el tiempo, los mismos de ayer son los mismos de hoy, a quienes califica de traidores vendepatrias, conservadores y para reforzar la idea agrega: "[...]son los mismos que se opusieron a Hidalgo, y Morelos son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968" para llegar al momento actual, "son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo"³⁴

³⁴ Nota: todas las citas de este análisis corresponden a la Primera Declaración de la Selva Lacandona

Con este recuento de luchas históricas, el EZLN contextualiza al receptor del discurso zapatista a fin de que éste se sienta parte de la realidad que le presenta, en este discurso los hechos históricos mencionados a lo largo del discurso son conocidos por la mayoría de los mexicanos: la Independencia, la Revolución o el Movimiento del 68, es a través de este recuento que el EZLN se identifica con los sin rostro, aquellos que no tienen acceso al poder.

Esto proporciona al discurso ampliar a sus receptores, ya que se logra a través de hechos históricos una identificación social, no sólo con indígenas y campesinos, sino con obreros, estudiantes, amas de casa, marginados, académicos entre otros.

Esquemmatización de la realidad

Una de las características del Discurso Político es que está integrado por dos polos, el primero se refiere al "ser", referido como una esquematización de la realidad y el segundo es el que se refiere al "deber ser", donde se plantean los ideales, valores, en si, el como deben de ser las cosas en función de la realidad presentada a lo largo del discurso, para finalmente establecer acciones específicas a fin de alcanzar ese deber ser, a través de estrategias concretas a los receptores que se identifiquen con lo planteado a lo largo del discurso.

El EZLN convierte episodios de la historia en símbolos que irá manejando a lo largo de sus discursos asumiéndose como continuación de los mismos.

En esta declaración la esquematización de la realidad se inicia con "somos producto de 500 años de lucha" para continuar con un "[...]nosotros a los que se nos ha negado la preparación mas elemental [...] sin importarles (al gobierno) que no tengamos nada absolutamente nada".

El ser o esquematización de la realidad se refleja en esta Declaración a través del recuento de luchas históricas, con lo que se busca dar continuidad en el tiempo, los de ayer, son los mismos que nos oprimen , pero también "nosotros" somos los mismos, nuestra situación no ha cambiado a pesar de tantos movimientos emancipatorios encabezados por el pueblo, las condiciones de los que hoy integran al EZLN son las mismas, se puede proclamar el neoliberalismo y la eliminación de la pobreza, sin embargo, la situación de los que hoy integran el EZLN no ha cambiado.

Por eso "¡ Hoy decimos basta!", esta frase se puede ubicar como parteaguas, si en un principio el EZLN define sus condiciones de vida, apunta este argumento a fin de dividir lo que presenta su esquematización de la realidad, para comenzar a prefigurar a sus aliados y enemigos.

Caracterización del enemigo

Como se mencionó anteriormente, dentro del discurso político, el receptor define a sus aliados y enemigos, en este caso, el EZLN comienza a definir a sus enemigos al calificar las acciones del Gobierno Federal y al partido del Estado.

Para lograr la caracterización del enemigo el Ejército Zapatista ubica al partido de Estado como el continuador de una política gubernamental contraria a los intereses de la nación, a través de los siguientes argumentos: "una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos mas conservadores y vendepatrias".

Para luego agregar : "son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro territorio" son los mismos que hoy están en el gobierno".

Esta primera declaración va dirigida al Gobierno, en ella se establece cuales son los objetivos de la lucha zapatista, quienes la integran y cuales son sus principales demandas, de ahí la importancia de caracterizar al Gobierno como su enemigo histórico, para reforzar el argumento de que es necesario un cambio, un Gobierno de transición.

Asimismo, en el discurso político, el emisor prevé la respuesta del enemigo y establece argumentos que puedan neutralizar su respuesta, o bien se adelanta a la respuesta de su enemigo, para lograr lo anterior el EZLN asegura "Rechazamos cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos".

Para revertir cualquier intento de deslegitimación del movimiento agrega: "Nuestra Lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad".

Se dirige también al Ejército Mexicano a quien declara la Guerra por considerarlo el pilar de la dictadura salinista.

Receptores aliados e indecisos

Los aliados

Conviene mencionar que otra de las características de los discursos políticos es la identificación de receptores aliados, es decir de aquellos que logren identificarse con los argumentos planteados, así como de aquellos que se encuentren indecisos, en emitir su opinión o hacerse parte del llamado a la acción que en todo discurso político se establece.

El EZLN hace su presentación en el escenario político nacional a través de un "SOMOS", un somos incluyente que se dirige a quienes no tienen acceso al poder, y a demandas de tipo social (trabajo, salud, educación techo, tierra, vivienda) y de tipo político (democracia, justicia, libertad).

El llamado a incorporarse es a todos aquellos que se identifiquen con la situación de los zapatistas, "[...]hombres pobres como nosotros, a los que se nos ha negado la preparación más elemental". Identificándolos con un "hermanos".

Asimismo hace un llamado a la Cruz Roja y a los organismos internacionales, a la primera para que se haga cargo de heridos, a los últimos a fin de que verifiquen que la lucha zapatista se hace con pleno apego al derecho nacional e internacional.

Objetivos de la Declaración

- Declarar la guerra al Ejército Mexicano
- Presentarse como fuerza beligerante que lucha por demandas de tipo social y político, identificar a sus posibles aliados,
- Manifiestar su repudio a la integración de México al TLC
- Presentarse como la continuación de un proceso histórico de luchas por la libertad, democracia y justicia
- Justificar la lucha armada con un sustento legal para lo cual, recurre al artículo 39 de la Constitución Mexicana donde se establece que "[...]el pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de gobierno". con lo que anuncia que la guerra zapatista esta apegada a la legalidad nacional y a la internacional señalando que se apegan a lo estipulado en las Leyes de Guerra de la Convención de Ginebra, "formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha por la liberación".

Estrategias de acción para sus aliados

Tomando en cuenta que otra de las características del discurso político es establecer estrategias de acción a realizar por los receptores aliados, para lograr la concreción de sus demandas, el EZLN en esta declaración las establece no sólo para sus aliados, sino para aquellos que en el nivel nacional e internacional puedan dar legitimidad a su lucha.

De esta manera, el EZLN se dirige no solo a sus aliados, sino que establece acciones en el marco de la lucha armada para :

El Congreso de la Unión a fin de que se restaure la legalidad y estabilidad de la Nación deponiendo a Carlos Salinas de Gortari.

La Cruz Roja y a los organismos internacionales para que vigilen los combates entre el gobierno y el grupo armado, protegiendo a la sociedad civil .

Invita a la acción a la sociedad civil bajo el argumento: llamamos a nuestros hermanos, a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años”.

A los integrantes del EZLN:

“Avanzar hacia la capital del país venciendo al Ejército Federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil , permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas”.

"Respetar la vida de los prisioneros de guerra y en caso de que estén heridos entregarlos a la Cruz Roja".

"Iniciar juicios sumarios contra integrantes del Ejército Mexicano o de la policía política que recibieron preparación en el extranjero acusados de traición a la patria y contra todos aquellos que repriman o maltraten a la sociedad civil".

"Integrar nuevas filas con los que manifiesten simpatía por el EZLN y estén dispuestos a luchar por las demandas zapatistas incluyendo a miembros del Ejército Mexicano siempre y cuando juren responder a las órdenes de la Comandancia General del EZLN para:

"Suspender el saqueo de las riquezas nacionales".

Para finalmente invitar al pueblo de México a incorporarse al EZLN.

Símbolos utilizados en el discurso

Para lograr la identificación de sus posibles aliados y promover las acciones a desarrollar en esta etapa de la lucha , apela a símbolos del pueblo de México : "tenemos patria", "la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes" "utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga " y por último hace la presentación de su bandera que llevará las siglas EZLN.

En este discurso, el EZLN a través de la utilización de los símbolos, logra insertarse como un movimiento político social, que no lucha por el poder, la identificación de estos símbolos hace del discurso zapatista, un discurso social, que va más allá de un estrategia de lucha armada.

La utilización de los símbolos en un discurso político es fundamental para lograr la identificación de los receptores, ya que conjuga elementos que el inconsciente colectivo están presentes de manera permanente, el EZLN recupera símbolos para entremezclarlos con experiencias históricas, a fin de lograr una mayor captación de receptores.

Compromisos del EZLN

Como se mencionó anteriormente, en el discurso político, el emisor asume un compromiso ante sus receptores, esta característica viene en el discurso zapatista cuando el EZLN se compromete en el marco de la guerra:

"Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la cruz roja."

"Formar nuevas filas con todos los mexicanos que se sumen a la lucha armada."

"Suspender el saqueo de las riquezas nacionales en los lugares controlados por el EZLN."

"No dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático".

En conclusión, en esta Primera Declaración el EZLN se presenta ante la sociedad mexicana, y el Gobierno Federal, como herederos de 500 años de lucha contra la opresión, asimismo, plantea a sus receptores las condiciones en las que actualmente se encuentra, con el objetivo de hacerla participe en el discurso y el receptor se identifique con lo que se plantea.

La recuperación de Emiliano Zapata, permite ubicar al movimiento zapatista, como la continuación de la lucha armada de 1910, al ubicarlo como un símbolo que logrará la identificación de campesinos e indígenas, la lucha es por la tierra como hace 86 años, pero también es por la vivienda, por un techo digno.

Con la recurrencia de hechos históricos a lo largo del discurso el EZLN indica la continuación de luchas históricas con dos objetivos, el primero se refiere a su presentación como la continuación de 500 años de lucha y en segundo lugar para identificar a sus enemigos, que también son históricos.

A través de este discurso el EZLN se ubica como única salida para cambiar la realidad, mediante el "Hoy decimos basta" es una ruptura que se presenta como la opción para terminar el saqueo del país, y presentar la esperanza de un gobierno en transición, si este llamado es a las armas, será el único a fin de lograr un futuro mejor, y que los herederos de esta nueva etapa de lucha zapatista, no tengan que volver a levantarse en armas.

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DE LA SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Hechos históricos que reforzarán el discurso

Esta declaración inicia con un mensaje de Emiliano Zapata a los integrantes de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes realizada en octubre de 1914. A fin de equiparar las condiciones que en ese momento vivían los zapatistas, para que el receptor los ubique como la continuación de ese hecho histórico.

Es importante destacar que el objetivo de esta Declaración es convocar a la Integración de la Convención Nacional Democrática, para lo cual utiliza el mismo significante *Convención* utilizado en 1914, por Emiliano Zapata en la Convención de Aguascalientes, el mismo significante es retomado por el EZLN, en junio de 1994. Esta recuperación del pasado no pretende ser una apelación a la nostalgia, por el contrario su objetivo es ubicarse como la continuación de ese hecho.

En el documento que antecede la declaración zapatista se argumenta que el pueblo tiene el derecho de escoger o designar al personal del gobierno, cabe hacer notar, que en el momento en que se emite la declaración estaba en puerta la realización de elecciones presidenciales en México. De tal forma que el documento de Emiliano Zapata se presenta como un antecedente inmediato a las causas políticas del EZLN: luchar por un gobierno de transición, democracia, paz y justicia.

Esquemmatización de la Realidad

Para lograr lo anterior el EZLN hace un recuento de las acciones instrumentadas por sí mismos a partir del 31 de diciembre de 1993, argumentando que mientras el EZLN pretendió hacer valer el artículo 39 de la Constitución Política Mexicana (con lo cual el grupo armado justifica de nueva cuenta el levantamiento armado del 1º de enero de 1994), el Gobierno instrumentaba acciones de exterminio del movimiento, el Congreso de la Unión ignoró sus demandas y permitieron la masacre.

En este sentido, realiza una división al interior del discurso, primero califica las acciones instrumentadas por el gobierno federal, en contra del movimiento, y posteriormente se dirige a la sociedad civil, al pueblo de México, bajo el argumento de que este llamado "trasciende más allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta".³⁵

A fin de enunciar las acciones realizadas por la sociedad civil en este periodo, posteriormente argumenta que fue ella quien detuvo más enfrentamientos entre el Gobierno y el EZLN, esto es muy importante ya que desde este momento comienza a prefigurarla como su receptor. Ya no será el gobierno su interlocutor sino la sociedad civil, a ella irán dirigidos sus mensajes, ya que el gobierno no escuchó sus demandas.

Ante esta nueva perspectiva el discurso zapatista señala que todos los mexicanos son conscientes de que el PRI no puede continuar en el poder, y asegura que el fraude electoral y el asesinato político (en referencia al asesinato de Luis Donaldo Colosio) es el método utilizado por el Partido de Estado para lograr su perpetuación.

³⁵ Nota: todas las citas de este análisis corresponden a la Segunda Declaración de la Selva Lacandona

Es importante destacar que el significante HOY, será utilizado en todos los discursos zapatistas como un parteaguas en el mismo, en primer lugar presentan hechos históricos que reforzarán los argumentos que se desarrollan, en segundo término hacen una esquematización de la realidad insertándose en ella, y a través del Hoy, llegan a la definición de la nueva estrategia de lucha.

En este sentido el Hoy es utilizado para llamar a la sociedad civil a integrar la Convención Nacional Democrática, bajo el argumento de ser ella en quien reside la soberanía.

Más adelante, señala que el EZLN consultó con las bases zapatistas los acuerdos de paz planteados en el proceso de negociación con el gobierno federal y que éstos fueron rechazados por no integrar el tema central de democracia, demanda integrada desde la Primera Declaración, con esto el EZLN define en su discurso que lucha no sólo por demandas de tipo social, que considera como necesidades básicas del ser humano (techo, salud, educación, entre otras), sino también por demandas políticas que permitirán una mejor convivencia social, a través de un gobierno en transición.

Es fundamental subrayar el contexto en el cual se dio esta Segunda Declaración, existía ya contacto con el Gobierno Federal y se había establecido 32 puntos negociados, la satisfacción de demandas de tipo social serían cubiertas a los zapatistas a través de programas federales, pero no se incluían las demandas políticas, sobre los acuerdos de paz, el Ejército Zapatista asegura que el límite del cumplimiento de estos se los impuso a sí mismo el sistema político del partido en el poder.

Señala más adelante que este sistema, es el que ha hecho posible que el poder de los cacicazgos, de los ganaderos y narcotraficantes sea mayor que el del poder constitucional, y que para lograr la concreción de los Compromisos por la paz, es necesario la muerte del sistema político, para argumentar que el EZLN está consciente de que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos ya que todos los esfuerzos serán infértiles sino se dan "dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: Un marco de libertad, democracia y justicia".

Es importante recordar que en todo discurso político se integra un componente prescriptivo, en el se establece el deber ser, regularmente se escribe en modo impersonal, como imperativo universal. En este sentido el EZLN argumenta que el problema del poder no será delimitar quien lo ejerce, porque este lo ejerce la mayoría, de ponerse en práctica lo antes mencionado el EZLN asegura que los partidos políticos estarán obligados a confrontarse a esa mayoría que ejerce el poder, y no entre sí, con lo cual se logrará una nueva relación no sólo entre partidos sino entre gobernantes y gobernados.

Después asegura que: "Replantear el problema del poder en este marco de Democracia, Libertad y Justicia, obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase política deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo". Asimismo delinea las acciones que deberá realizar la sociedad civil en este nuevo contexto, porque será ella quien vigile su desempeño.

Otro punto a considerar es la enunciación que hace el EZLN sobre el proceso electoral que se realizaría en el mes de agosto, argumentando que "Hay quienes apuestan al periodo poselectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad [...] fundan su proyecto político en el conflicto posterior a las elecciones".

Pero también hay otros (no especifica quien), que "[...]apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder" con lo anterior define veladamente las acciones que pudiera tomar su enemigo en el contexto de la elecciones federales de 1994.

Para recurrir a una metáfora que proyecta la estrategia a seguir por el grupo armado: " Que la esperanza se organice, que camine ahora en los valles y en las ciudades como ayer en las montañas. Peleen con sus armas, no se preocupen por nosotros".

El pelear con sus armas puede ser interpretado como, el que sociedad civil se organice, en su medio, y no sólo a través de las armas, porque el objetivo de esta declaración no es lograr nuevos consensos para la guerra, es un llamado a la sociedad a organizarse, sociedad entendida como: organizaciones no gubernamentales, organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y la ciudad, maestros, estudiantes, amas de casa y partidos políticos independientes, es decir a los de sin voz, a aquellos que no tienen acceso al poder.

Las armas ya no serán utilizadas, lo que se pretende ahora es que la sociedad se organice a fin de lograr la transición política a través del voto o de acciones concretas que la misma sociedad se proponga para realizar el cambio.

Con lo anterior, el EZLN da un giro en la estrategia de lucha, ya no se invita a la lucha armada, por el contrario se invita a la participación política organizada, más allá de las fronteras chiapanecas, la lucha no es armada, la lucha para lograr las demandas zapatistas desde este momento será política y en ella podrán participar todos los arriba enunciados y todos aquellos que se sientan identificados con este llamado.

Por otro lado, el EZLN asegura en este discurso que detrás de las armas zapatistas se encuentran las armas de la razón y a las dos las anima la esperanza, para después comenzar a delinear las acciones concretas para sus aliados: "Es preciso que la esperanza que anda en la grandes movilizaciones vuelva al lugar protagónico que le corresponde por derecho y razón.

Caracterización del enemigo

En este discurso el EZLN define a su enemigo a través de las acciones que esta ha realizado en su contra, el enemigo es el Gobierno federal por instrumentar una política de exterminio del movimiento, por usurpar la legalidad que heredaron los héroes de la Revolución Mexicana.

El enemigo también es el partido de Estado que pretende seguir en el poder a través del fraude electoral.

Por un lado, son enemigos todos aquellos que apuestan al periodo poselectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad.

Por otro lado, en todo discurso político el emisor prevé la respuesta del adversario y a veces incluye elementos que neutralicen esas respuestas, el EZLN consciente de ello asegura "Rechazamos la manipulación y el tratar de destigar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano". Cabe destacar que ese momento el discurso oficial señalaba que las demandas zapatistas eran de carácter local y que serían resueltas después del proceso electoral.

Receptores potenciales

Todo discurso político va dirigido a tres receptores, puede dirigirse a su enemigo, a sus receptores aliados, es decir a aquellos que se identifiquen ya con el emisor político, o bien a aquellos que no han definido su postura, sin embargo, al escuchar o leer el discurso se sentirán identificados con los argumentos que en él se plantean. En esta Declaración el EZLN no se dirige al Gobierno como en la primera, es aquí donde prefigura a la sociedad civil como su receptor permanente, al afirmar que fue ella quien "asumió el deber de preservar a nuestra patria [...] y obligó a dialogar" al Gobierno Federal.

De igual manera llama a los partidos políticos independientes para concretar la transición política a través de las elecciones federales y locales que se realizarían en el mes de agosto de 1994.

Asimismo, llama a las organizaciones sociales no gubernamentales, a las organizaciones campesinas e indígenas, a los trabajadores del campo y la ciudad, maestros, estudiantes y amas de casa, colonos, artistas e intelectuales, distinguiéndolos con un "hermanos" a integrar la Convención Nacional Democrática (CND)

Objetivos del Discurso

- Convocar a la integración de la Convención Nacional Democrática
- Anunciar una nueva etapa en la lucha zapatista, un cambio de estrategia de la lucha armada a la lucha política.

- Integrar a la sociedad civil a este llamado a fin de distinguir nuevos partidarios de la lucha, que ya no es militar, sino política y se basará en el diálogo con la sociedad civil, llámese organizaciones sociales no gubernamentales, partidos políticos u otros.
- Las demandas siguen siendo las mismas, lo que cambia es la forma de lucha, no los objetivos.

Caracterización y Objetivos de la Convención Nacional Democrática

El EZLN asegura que la Convención Nacional Democrática (CND) es definida como un espacio de diálogo entre el EZLN, partidos políticos, organizaciones sociales de donde emanará un gobierno de transición por dos caminos, por la vía electoral o a través de la renuncia del entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari.

Afirma que con la Convención Nacional Democrática y el Gobierno en transición se elaborará una nueva Constitución, que contemple la realización de nuevas elecciones, por considerar que en ese momento no existían las condiciones para lograr un Gobierno democrático. Argumentando que este proceso será menos doloroso que una guerra civil en México.

Asegura que la CND será plural porque en ella estarán representadas todas las fuerzas patriotas, será democrática porque consultará a nivel nacional a fin de tomar decisiones, además de estar integrada libre y voluntariamente por civiles, y personalidades públicas de reconocido prestigio, sin importar raza, credo religioso, o filiación política.

La Convención será nacional ya que en ella estarán representados todos los estados que integran a la Federación, y se tejerá desde las bases, con obreros, campesinos, amas de casa e intelectuales entre otros, que lucharán pacíficamente por concretar las demandas planteadas desde el primero de enero de 1994, que no son más que "derechos elementales del ser humano".

Asimismo, caracteriza a esta nueva etapa de lucha, bajo el argumento de que el objetivo principal de la CND es "organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular".

Además, deberá exigir la realización de elecciones libres y democráticas.

Estrategias de acción para sus aliados

En primer lugar se dirige a las fuerzas regulares e irregulares del EZLN del país y en el extranjero, para ordenarles el cese al fuego ofensivo, para que la sociedad civil se organice "en las formas que considere pertinentes" y lograr el tránsito a la democracia.

Llama de nueva cuenta a la sociedad civil a fin de que retome su papel protagónico en el proceso de negociación argumentando que la transición a la democracia es la única alternativa a la guerra.

Invita a la sociedad civil a integrar comités locales, regionales y estatales, incluyendo ejidos, colonias, escuelas, centros laborales, que tendrán como función recabar las propuestas ciudadanas y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno.

A los partidos políticos a reconocer el estado de intimidación que ha sufrido el pueblo de México durante los 65 años del PRI en el poder a fin de que se comprometan a asumir un gobierno de transición política para la democracia.

A los integrantes del EZLN los invita a resistir a no fallar a la palabra verdadera, a resistir con dignidad, y hace un llamado a los que se encuentren en circunstancias similares: campesinos, indígenas , amas de casa, entre otros a resistir con ellos.

Símbolos Utilizados en el Discurso

La bandera zapatista que sigue ondeando en las montañas del sureste mexicano Emiliano Zapata a fin de lograr ubicarse como la continuación de la lucha indígena y campesina, y como Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Compromisos del EZLN

Asegura que los compromisos establecidos por el EZLN han sido cumplidos: no llevar a cabo acciones de guerra en el marco de los convenios de guerra establecidos en el nivel mundial, con lo cual han logrado no sólo el reconocimiento nacional sino internacional.

Y asume el compromiso de respetar el cese al fuego a fin de que la sociedad civil se organice en todas las formas pertinentes, con lo cual deja de lado la lucha armada, a fin de permitir se lleve a cabo el tránsito a la democracia, es decir, el proceso electoral federal de 1994.

La revolución zapatista no se concretará con una nueva clase política en el poder, sino en un espacio plural y democrático donde nacerá una nueva relación política entre la sociedad civil en su conjunto, integrada en partidos políticos, organizaciones sociales o eclesiásticas.

Asimismo, enuncia que al no contemplarse el tema democracia en los acuerdos de paz, planteados por el gobierno, el EZLN los rechazó apostando lo único que tenían la vida y la muerte.

El EZLN asume el compromiso de reconocer a la CND como representante de los intereses del pueblo, en su tránsito a la democracia.

Por último, ofrece el espacio físico para la realización de esta Convención Nacional.

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DE LA TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Hechos Históricos que reforzarán el discurso

En este caso, inicia el Discurso con un manifiesto de Benito Juárez ante la intervención francesa, que sintetiza las condiciones de los zapatistas: "Hemos sido desgraciados, sin embargo [...] la causa del derecho y de la justicia no morirá[...]".

Esquematación de la Realidad

Asegura que en la primera y segunda declaración de la Selva Lacandona, las animó el afán de lucha por la democracia, la libertad y la justicia, con lo cual hace énfasis que estas tuvieron objetivos distintos, la primera era buscar solución a sus demandas a través de la lucha armada, la segunda tuvo como objetivo el cambio de estrategia a fin de que las demandas tuvieran solución por la vía política y a su vez manifestó su compromiso de permitir las elecciones federales de 1994.

Así define su posición ante el contexto para ubicarse dentro del mismo al argumentar que "el EZLN mandó obedeciendo al hacerse a un lado, para dar oportunidad de lucha a las fuerzas políticas de oposición".³⁶

Inmediatamente después, califica el proceso electoral como una burla para la voluntad de los ciudadanos, y así definir de nueva cuenta a su enemigo : el partido de Estado, antidemocrático optó por la imposición y cortó las esperanzas de lograr la transición democrática y un cambio a través de la vía electoral".

³⁶ Nota todas las citas de este análisis corresponden a la Tercera Declaración de la Selva Lacandona

A fin de lograr la sucesión en el tiempo retoma hechos históricos para compararlo con la realidad que presenta: "Como a finales del siglo XIX, cuando los traidores hicieron "elecciones" para avalar la intervención francesa, hoy se dice que la nación saluda con beneplácito la continuación de la imposición y el autoritarismo".

Asimismo, evalúa a los partidos políticos de oposición y su desempeño en el proceso electoral, la oposición "acepta ver diluido un fraude en multitud de pequeñas irregularidades".

El EZLN evalúa el proceso electoral de Chiapas, y es en esta parte del texto que acusa al gobierno de prepotente, y ser responsable del clima de confrontación que en ese momento existía en la entidad. Para calificarlo de incapaz, corrupto y opresor.

Es necesario recordar que en ese momento en Chiapas, se exigía la renuncia del gobernador por considerar que no era legítimo su triunfo, el PRD instaló un gobierno en rebeldía con Amado Avendaño al frente del mismo, hubo una gran cantidad de organizaciones sociales que se movilizaron para pedir la renuncia de Eduardo Robledo candidato del PRI, (fue tal la presión que tiempo después el gobernador renunció).

En esta declaración, los zapatistas exponen a sus receptores que durante éste periodo el gobierno ha instrumentado acciones en su contra, si por un lado el problema poselectoral en Chiapas acaparaba la atención, el gobierno negociaba con el grupo armado: "se nos trato de obligar a deponer nuestras banderas a cambio de dinero y puestos gubernamentales".

"Se trató de quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena". "Engañando con una supuesta voluntad de diálogo que sólo escondía el deseo de liquidar al movimiento Zapatista por asfixia".

Asimismo, el EZLN define su posición en este momento de la lucha, al argumentar que mientras el gobierno se olvidaba de su postura de negociación pacífica, el ejército zapatista se arriesgó a romper el cerco militar, en auxilio de otros "hermanos" indígenas, buscando a toda costa evitar que el suelo mexicano se ensangrentara con sangre que les es común, a diferencia del PRI que en su fase de descomposición recurrió al asesinato como medio para salir de sus pugnas internas, esto enmarca la diferencia de lucha política del EZLN y del partido de Estado.

Por otro lado, el EZLN retoma el momento de la crisis económica de finales de 1994 para calificar el programa del gobierno, bajo el argumento de: que la crisis demostró la ineficacia y falsedad del neoliberalismo, por lo cual éste debe ser arrojado al basurero de la historia nacional.

Para definir su postura finalmente afirma, que la lucha que encabezada por ellos es nacional, con lo cual establece que no es sólo por demandas indígenas o de tipo local, están comprometidos con todos aquellos que hagan suyas las demandas y luchen porque éstas se concreten.

Con el fin de darle mayor contundencia a lo anterior señala para todos, nada para ellos, porque el EZLN está dispuesto a dar lo único que tiene la vida para exigir la democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Y convoca de nueva cuenta a la sociedad civil a participar en esta nueva etapa del movimiento al argumentar que "Hoy, en medio de esta crisis, es necesaria la acción decidida de todos los mexicanos para lograr un cambio real y profundo en los destinos de la Nación.

Caracterización del enemigo

Al igual que en las dos declaraciones anteriores, el EZLN identifica a su enemigo a través de acciones concretas que éste ha realizado en contra del movimiento, sólo que en esta ocasión no sólo menciona las acciones contra el movimiento, sino contra la sociedad civil en su conjunto, por el gobierno federal y el partido de Estado.

Cabe mencionar el contexto de esta declaración: en primer lugar ya había tomado posesión Ernesto Zedillo como Presidente de la República, se había registrado el error de diciembre, la crisis económica comenzaba a sentirse más fuerte en los hogares de muchos ciudadanos, campesinos, obreros, amas de casa, entre otros.

A finales de 1994 el neoliberalismo dejó de ser el discurso oficial de moda, ya que el costo social de su implementación aún se está liquidando.

En este contexto, es que el EZLN emite su declaración y para caracterizar a su enemigo primero califica al partido de Estado (PRI) como antidemocrático y soberbio.

Acusa al gobierno de realizar un proceso electoral fraudulento a fin de mantenerse en el poder a toda costa y lleva un doble juego ante la comunidad nacional e internacional, con una postura de negociación para cercar política y militarmente al EZLN, incluyendo un cerco de información para lograr el desgaste moral del movimiento.

Receptores Potenciales o aliados

"Pueblo de México y Gobiernos del mundo, mexicanos honestos, a los que luchan por la democratización nacional , y a todas las fuerzas políticas sin importar credo, raza o ideología siempre y cuando estén contra el Partido de Estado". Con lo cual define las características del receptor: no debe pertenecer al PRI, debe comprometerse con las estrategias de acción a desarrollar y luchar por ellas por todos los medios y en todos los niveles.

Para identificar a sus receptores a todos los que han sufrido los estragos de la crisis económica recurre al término "hermanos" en éste no sólo se incluyen los indígenas sino todos aquellos que están sufriendo las consecuencias del neoliberalismo : desempleo, carestía y miseria : obreros de la República, trabajadores del campo y la ciudad, colonos, maestros, estudiantes, mujeres mexicanas, jóvenes de todo el país, artistas e intelectuales honestos, religiosos consecuentes, militantes de base (no a las cúpulas), de las diferentes organizaciones políticas.

Objetivos

Integrar el Movimiento de Liberación Nacional para lograr: la instauración de un gobierno en transición, una nueva Constitución, Reformar Ley Electoral, Convocar a nuevas elecciones federales, y a un Nuevo Constituyente que elabore una nueva Carta Magna, en donde se reconozcan las particularidades de los grupos indígenas: su autonomía, su ciudadanía, y finalmente reorientar la economía nacional favoreciendo a los más necesitados.

Incorporar con justicia y dignidad a los indígenas a la nación, con una transformación "RADICAL" del pacto nacional.

Estrategias de acción para sus receptores

Luchar por todos los medios y en todos los niveles para lograr las demandas de tipo social, contenidas en la primera declaración además de las arriba señaladas, con lo cual se busca lograr la identificación de los receptores, la lucha no es solamente por demandas de tipo político sino por demandas de tipo social que les son comunes a una gran parte de la población mexicana.

El luchar por todos los medios y en todos los niveles se refiere a que todos los que se sientan comprometidos con este llamado, luchen desde sus trincheras, ya sea el campo, la ciudad, el empleo, la escuela, u otro, ya no por la vía armada, sino por todos los medios a su alcance: diálogo, participación comunitaria, u otras, para definir posteriormente cómo podrán incorporarse a esta nueva etapa del movimiento: los que no tienen militancia en algún partido político podrán incorporarse sólo a la Convención Nacional Democrática, y al Movimiento para la Liberación Nacional todos aquellos que militan en alguna de las fuerzas de oposición.

Símbolos utilizados en el discurso

La Bandera de México, la Ley Suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional, mismo que serán velados por las fuerzas de resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía se instauren en el país.

Estos símbolos representan la historia de México, en ellos se condensa una serie de significados que en el inconsciente colectivo provocan relaciones mentales con los conceptos soberanía, patria, libertad, democracia, es necesario recordar que en todo discurso político, se requiere de símbolos que refuercen la arenga a fin de provocar una reacción en todo aquel que se sienta identificado con el mismo.

Compromisos del EZLN

Es necesario recordar que todo discurso político se caracteriza por tener propiedades performativas porque, el que los sustenta no se limita a transmitir una convicción, sino que expresa públicamente un compromiso y asume una posición.

En este sentido, el EZLN asume el compromiso de apoyar "a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición Sin embargo, no expresa como apoyara a la población civil.

Con las funciones del gobierno nacional de transición, el EZLN define el deber ser que se incluye en todo discurso político ya que este nuevo gobierno : deberá liquidar al sistema de partido de Estado, Reformar la Ley Electoral, Convocar a un nuevo constituyente, reconocimiento político y jurídico de los grupos indígenas, y por último reorientar el programa económico nacional favoreciendo a los desposeídos, obreros y campesinos

Finalmente retoma la lucha histórica de Juárez ante la intervención francesa para dar continuidad en el tiempo a esta nueva etapa de lucha zapatista, : "Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la patria marcha ahora de lado de las fuerzas patriotas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias.

ANÁLISIS DEL DISCURSO POLÍTICO DE LA CUARTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Hechos históricos que reforzarán el argumento

Es importante destacar que todo discurso político se fundamenta bien por elementos teóricos o por hechos históricos que reforzarán los argumentos que más adelante se desarrollarán.

Esta declaración o discurso inicia con un manifiesto de Emiliano Zapata, General en Jefe del Ejército Libertador del Sur, y en él invita a todos los que se encuentren de su lado, a darle vida a una sola lucha, una lucha unida, un trabajo de unificación maravillosa, de aquellos que empezaron y que guardan en su corazón puros los principios de la lucha: "Hoy, con el corazón de Emiliano Zapata, llamamos al pueblo de México"³⁷

Con lo anterior, el EZLN busca, como en los otros discursos, presentarse como un continuo en la historia de México, y esto es reforzado con el argumento de que la lucha del EZLN no se ubica el primero de enero de 1994 "antes nació habló con otras lenguas y en otras tierras".

El despertar del EZLN duró quinientos años, y a él se han unido diferentes actores a fin de mantener la lucha en el presente, sin importar las estrategias del gobierno, la lucha por la democracia, justicia y libertad continúa más allá de las fronteras chiapanecas.

³⁷ Nota todas las citas incluidas en este análisis corresponden a la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona

Esquematación de la realidad o planteamiento del problema

Todo discurso político se circunscribe a una realidad, determinando su integración, es decir el discurso es parte de una coyuntura.

En esta Cuarta Declaración, el EZLN sintetiza los dos años de lucha, la postura del gobierno y las etapas de negociación que no se han visto concretadas.

Para lograr la identificación de sus aliados el EZLN recurre a metáforas al hacerse parte de un proceso histórico de luchas por la reivindicación de los sin voz, los desposeídos: "Muchas palabras caminan por el mundo... Hay palabras y mundos que son mentiras e injusticias. Hay palabras y mundos que son verdaderos. Nosotros hacemos mundos. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas".

En esta cuarta declaración, el EZLN no sólo esquematiza la realidad integrándose a ella mientras: el EZLN lucha por demandas sociales y políticas que beneficiarán a todos, el Gobierno lucha por eliminarlos, por acabar con este intento de democratización nacional. Mientras el EZLN se replegaba a las montañas, lo cual le permitió conservar su autoridad moral y política.

Más adelante, plantea que gracias a las movilizaciones de la sociedad civil en el nivel nacional e internacional el gobierno tuvo que optar de nueva cuenta por la negociación política y eliminar la idea del exterminio.

A continuación, el EZLN acusa a la Comisión Negociadora de ser los nuevos colonizadores por tener una actitud prepotente, racista, y humillantes que llevó al fracaso las negociaciones de San Andrés.

Señala también la realización de la Consulta para la Paz y la Democracia convocada por el EZLN a fin de conocer el pensamiento nacional e internacional sobre las demandas zapatistas.

Es decir, mientras el gobierno apostaba al desgaste político y moral del EZLN, éste iba más allá del cerco militar impuesto por el gobierno para mantener su fuerza política más allá de las fronteras estatales y nacionales.

Posteriormente, los zapatistas aseguran que todas las propuestas vertidas en la Consulta fueron tomadas en cuenta para definir esta nueva etapa de lucha, que se resume en tres acciones a realizar: primero un encuentro intercontinental en contra del Neoliberalismo, segundo la formación de comités civiles de diálogo, como base para la discusión de los problemas nacionales, que servirá para la constitución de una nueva fuerza política no partidaria, y por último la creación de Nuevos Aguascalientes que serán centro de diálogo entre la sociedad civil y los zapatistas.

En los Diálogos de San Andrés los sin voz, los indígenas tomaron la palabra "y el orgullo y la dignidad indígenas volvieron a la historia par tomar el lugar que les corresponde: el de ciudadanos completos y cabales".

Para continuar con el argumento de que independientemente de las negociaciones con el gobierno, el diálogo entre los indígenas seguirá sus propios tiempos al margen de las negociaciones con el gobierno federal.

Es necesario considerar que en 1995 se llevaron a cabo elecciones para renovar alcaldías en el 60 por ciento de los municipios del país, donde el PAN triunfo en los municipios capital, Asimismo, se mantuvo al frente de las gubernaturas de Guanajuato y Baja California, este ascenso del PAN es calificado por los zapatistas como el posible relevo del PRI, sin embargo, aclaran que esta no es la solución viable para la transición a la democracia.

Los movimientos sociales como el de la ex Ruta- 100, el Barzón y Tepoztlán son considerados por el EZLN como una muestra de la organización ciudadana al margen de las instituciones incluyendo los partidos políticos.

Al argumentar que, mientras la verdadera oposición se afana en encontrar soluciones en una nación moribunda, amplias capas de la población refuerzan su desconfianza frente a los partidos políticos y buscan sin encontrar todavía una nueva opción política, donde puedan estar representadas sus demandas, más allá de los órganos políticos que se conocen.

Es por eso que se requiere el establecer un espacio político donde la sociedad civil participativa llámese amas de casa, estudiantes, obreros, campesinos e indígenas entre otros puedan hablar y plantear soluciones concretas a las demandas del EZLN.

Es importante recordar que en el discurso político la caracterización del enemigo corresponde al ser, los compromisos asumidos por el emisor al deber ser, en este sentido, el discurso del EZLN plantea que el proyecto de nación del gobierno (el ser) implica la destrucción de la nación mexicana, la negación de su historia, la entrega de su soberanía y la represión e intolerancia como plan de desarrollo.

Mientras que el EZLN plantea su proyecto de nación (el deber ser) en la reconstrucción de la nación, la tolerancia, la discusión, y la inclusión como una nueva forma de hacer política, donde participen todos los ciudadanos, a fin de integrar un amplio movimiento opositor.

Caracterización del enemigo

En los discursos políticos se establece la actitud del adversario, en este sentido el EZLN define al gobierno como incapaz, soberbio, autoritario e ignorante, también lo acusa de fingir voluntad de diálogo instrumentando una estrategia militar que tenía como finalidad eliminar a la dirigencia del EZLN.

Receptores potenciales o aliados

La sociedad civil en general, los sin partido, el movimiento social y ciudadano, a los indígenas y a los no indígenas a todas las razas que conforman la nación, estudiantes, amas de casa, jóvenes, trabajadores del campo y la ciudad, colonos, académicos, artistas e intelectuales siempre y cuando no tengan aspiraciones de acceder al poder, es decir lucharán por lograr las demandas para el beneficio común y no el propio, sin recibir gratificación económica.

Al Frente Zapatista podrán integrarse todos aquellos que estén de acuerdo en que el PRI es un obstáculo para alcanzar la democracia. El frente tendrá como objetivos: la elaboración de una nueva Constitución que integre las figuras de plebiscito o el referéndum.

Asimismo, distingue el llamado, a los que no tienen filiación política podrán integrarse al Frente Zapatista a través de los Comités Civiles de Diálogo y, a los que ya militan en algún partido político a integrarse al Movimiento para la Liberación Nacional.

Objetivos

Integrar el Frente Zapatista de Liberación Nacional, crear una nueva fuerza política nacional con base en el EZLN

Luchar por : techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz.

Caracterización y objetivos del Frente Zapatista de Liberación Nacional

El Frente Zapatista de Liberación Nacional es una etapa más en el proceso de comunicación política que establece el grupo armado con sus simpatizantes, tendrá como objetivo conjuntar a los sin voz, a todos aquellos que se sientan comprometidos a luchar por las trece demandas zapatistas, y estén dispuestos a integrarse al Frente a través de los Comités Civiles de Diálogo.

Es importante destacar que en los discursos políticos existe un polo teorizante que pone mayor énfasis en la presentación de grandes valores, en este caso el Frente Zapatista es caracterizado como organización civil y pacífica. Esto es muy importante ya que refleja la nueva estrategia de lucha del EZLN: la lucha política a fin de buscar nuevos consensos al dejar de lado la lucha armada para la concreción de las demandas zapatistas.

El EZLN define al Frente Zapatista como parte del Movimiento Zapatista para la Liberación Nacional (al que convocó en la Tercera declaración) como una etapa del mismo, en un proceso de maduración del esfuerzo del EZLN para integrar a la sociedad civil en su lucha.

El Frente Zapatista de Liberación Nacional es Zapatista "porque nace con la esperanza y corazón indígenas". Y de Liberación Nacional "porque su lucha será por la libertad de todos los mexicanos".

Objetivos del Frente Zapatista

Esta nueva organización zapatista organizará las demandas y propuestas de los ciudadanos, así como la solución que los mismos planteen para que se concreten, sin la intervención del gobierno ni de los partidos políticos.

El Frente Zapatista estará integrado desde las bases a través de la organización local, estatal y regional y sus integrantes decidirán su estructura, el plan de acción y la declaración de los principios.

Este Frente Zapatista luchará por las once demandas originales que se enriquecieron con dos más; el derecho a la información y a la cultura, luchará también contra la descentralización del poder, su propósito es que la gente se organice y que sea ella misma quien de a conocer sus propuestas, sus carencias, sus demandas.

En este nuevo esquema el EZLN, trabaja a fin de integrar un mayor número de células (o Comités Civiles de Diálogo), para organizar la autogestión y lograr así una nueva relación entre gobernantes y gobernados.

A través de los Comités Civiles de Diálogo, el EZLN incorpora a la sociedad en su conjunto en esta nueva etapa de la lucha, las armas quedaron atrás, pero aún están dispuestas a defender, ahora la lucha será política en todos los medios y en todos los niveles, para que recuperen la voz, los sin voz, éste es el planteamiento zapatista en esta declaración.

Estrategias de acción para sus receptores

Otra de las características de los discursos políticos es la presentación de valores como objetivos a alcanzar, para lo cual se requiere la realización de acciones por parte de los receptores mismas que se definirán conforme el discurso se plantea.

Un ejemplo de lo anterior en este discurso son los objetivos del Frente Zapatista que luchará por la libertad, la democracia y la justicia para todos, manejándolo también como una herencia para los hijos de los que ahora se comprometan a luchar por las demandas zapatistas.

Cabe destacar que los si los valores empleados en el discurso se les añade una carga emocional es más probable que determinen la acción : "Hoy, con el corazón de Emiliano Zapata llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva"

Asimismo, como acción concreta el EZLN pide a la sociedad civil Integrar los Comités Civiles de Diálogo

Símbolos utilizados en el discurso

Emiliano Zapata para ubicarlo como el antecedente inmediato de la lucha zapatista.

Compromisos del EZLN

En todo discurso político el emisor asume públicamente un compromiso con sus destinatarios en este sentido el EZLN, aclara a sus receptores que no desaparece ya que su mayor esfuerzo irá por la vía política, y aclara que en su momento y en las condiciones pertinentes el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Se compromete a que los nuevos Aguascalientes sean centros de resistencia civil y pacífica que resguardarán la cultura mexicana y mundial.

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de las cuatro declaraciones de la Selva Lacandona reflejan el proceso de transformación de la Lucha Zapatista, a lo largo de estos dos años, si en un primer momento su lenguaje invita a la lucha armada, para lograr demandas de carácter social y político, este se modifica para pasar de la lucha armada a la lucha política con la integración de la Convención Nacional Democrática, Movimiento de Liberación Nacional y finalmente el Frente Zapatista de Liberación Nacional.

En la Primera Declaración de la Selva Lacandona, además de hacer su presentación formal ante el gobierno, y la comunidad nacional e internacional, el EZLN logra conjugar dos elementos en su discurso, en primer lugar la problemática local al definir las condiciones de los sin voz, indígenas y campesinos y de todos aquellos que no tienen acceso al poder. En segundo lugar integra en su discurso la problemática global: la integración de México al tratado de Libre Comercio, de esta manera advierte que se levanta en armas contra el Gobierno, el partido de Estado, e indirectamente contra el Tratado de Libre Comercio.

Por otro lado al presentarse como herederos de los forjadores de la nación, el EZLN se autodefine como un ejército de civiles que se levantan en armas, porque no había otro camino para hacerse escuchar, su primera declaración va dirigida al Gobierno Federal en primera instancia, como un grito por terminar con las condiciones de vida de los indígenas chiapanecos, pero también es un llamado a todos aquellos que se sienten identificados con el EZLN a tomar las armas.

Las diferentes etapas de lucha del EZLN se condensan en estas cuatro declaraciones, y es a partir de la segunda que se hace la invitación a la Sociedad Civil a integrarse ya no por la vía armada sino por la lucha política, a través de la Convención Nacional Democrática.

El cambio de receptor es significativo, ya que el EZLN se percató de la importancia de captar nuevos consensos en su lucha por demandas de carácter social y político.

El cambio de estrategia de lucha se da después de los diálogos de Larraínzar, el EZLN se dio cuenta que debía dirigirse a la sociedad civil y no al gobierno, ya que las respuestas gubernamentales no contemplan la totalidad de las demandas zapatistas, sin embargo, la sociedad civil mostró simpatía por el movimiento desde que irrumpió en el escenario político nacional el primero de enero de 1994.

A través de sus Declaraciones el EZLN tuvo la capacidad de interpelar, promover, involucrar a la sociedad civil , al ciudadano común (ama de casa, estudiante, obrero, intelectual etc.) en un mismo proyecto de lucha política para lograr el reconocimiento nacional e internacional, y a su vez lograr nuevos consensos para su lucha.

¿Cómo logra este proceso de aceptación e integración social al movimiento? los discursos zapatistas mezclan demandas de carácter social que son elementales para el desarrollo del individuo con demandas de carácter político, y para lograr mayor penetración en sus receptores, acude a la esquematización de la realidad, una realidad que les es común a todos aquellos a quienes les llega el discurso: campesinos, obreros, amas de casa, estudiantes, colonos, etc., en la cual se ven reflejados, lo anterior es reforzado en las declaraciones desde el momento en que el EZLN los llama hermanos.

Lo anterior es muy significativo, porque se encuentran en las mismas circunstancias, y el EZLN se asume como representante de los mismos.

Otro elemento que promovió la participación de la sociedad civil fue la aclaración que en su momento hizo el EZLN sobre las causas del levantamiento del primero de enero de 1994, en sus discursos el Ejército Zapatista reiteró en varias ocasiones que el levantamiento de enero del '94 se había hecho para nunca más se volviera a

hacer, presentándose como luchadores sociales que buscan el bienestar común, y no el de unos cuantos, de esta forma los zapatistas se asumieron como los representantes de los de "sin rostro", de ahí la reiteración de que su lucha es nacional y no local.

Por otro lado es importante destacar que la característica formal de las Declaraciones de la Selva Lacandona es la recurrencia a hechos históricos para justificar su lucha, los hechos de la historia que retoman son utilizados a lo largo de los discursos para dar una sensación de continuidad en el tiempo, quizás las costumbres, y el modelo económico ha cambiado, las instituciones también, pero las condiciones de los "sin voz " hoy integrantes del EZLN, siguen siendo las mismas, no han percibido el cambio, no son parte de él, por el contrario, son el producto de 500 años de lucha contra la opresión.

Con la recurrencia de hechos históricos el EZLN logra esquematizar la realidad, de tal forma que involucra al lector en el texto, hay que recordar que la intención de un discurso político, no es convencer al adversario, sino reforzar la postura del aliado y convencer al indeciso esto es claro para el EZLN.

De ahí que en cada Declaración de un recuento de los momentos más importantes de su lucha, en la primera enuncian las condiciones precarias de los indígenas y campesinos que integran el movimiento, en la Segunda enuncian la postura en la negociación con el gobierno y el resultado del proceso de negociación, en la Tercera califican el proceso electoral federal y local de 1994, y las condiciones que en ese momento vivía el país, y finalmente en la Cuarta enuncian la crisis económica que en ese momento atravesaba el país entre otras cosas, todos estos elementos son utilizado por el EZLN para definir su nueva estrategia ante la coyuntura en la cual se circunscribe y que afecta no sólo a los zapatistas sino a la sociedad civil, en su conjunto.

Es indudable que el EZLN se percató de la influencia que puede ejercer a través de la palabra, del discurso, a fin de lograr nuevos consensos, y si en un primer momento esta lucha era considerada como indígena, hoy se ubica como un movimiento civil, pacífico, político y nacional que se integrará no sólo con indígenas y campesinos, ya que en el pueden participar amas de casa, profesionales, obreros, colonos, intelectuales, y todos aquellos que estén comprometidos con el bienestar común, siempre y cuando no tengan ambición de acceder al poder.

Prueba de ello es que en la Tercera Declaración el EZLN promueve la integración del Movimiento para la Liberación Nacional, es en esta donde señala claramente quienes pueden integrarlo, el llamado es a partidos políticos, organizaciones sociales no gubernamentales, de indígenas y campesino, colonos, amas de casa, intelectuales y todos aquellos que busquen la concreción de las demandas zapatistas.

Nuevamente el llamado es a la lucha política, pero no necesariamente los interesados en participar en el Movimiento deberán desplazarse a Chiapas para hacerse escuchar, es aquí donde el EZLN advierte que la lucha se puede hacer desde la trinchera en donde se encuentren sus aliados, puede ser la fábrica, la escuela, el hogar, la iglesia, u otro sitio, finalmente el objetivo es captar las propuestas de la sociedad civil, mismas que se irán retomando para establecer la nueva estrategia de lucha del Ejército Zapatista (Cuarta Declaración).

Es importante destacar que en todo discurso político, el emisor se dirige a los aliados y a los indecisos, en la Tercera Declaración de la Selva Lacandona los aliados son la sociedad política entendiendo a esta como los ciudadanos que han participado y dialogado con el EZLN desde la Primera Declaración, y los indecisos es la sociedad civil en su conjunto.

De nueva cuenta la estrategia del EZLN es incluyente, sólo que más acabada, si en un primer momento llaman al pueblo de México a integrarse a la lucha armada, después a la integración de la Convención Nacional Democrática, el Movimiento para la Liberación Nacional deberá ser incluyente, no importan las ideologías o los credos, las razas, ya que este Movimiento buscará un nuevo proyecto de país. El único requisito para acceder a este Movimiento es no buscar el poder.

La intención del Movimiento es buscar la integración de la sociedad política (con la cual el EZLN ha tenido contacto durante un año) con los partidos políticos y el Ejército Zapatista. Dicho movimiento iba a estar encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, sin embargo no fructificó, y sólo quedó como propuesta de acción.

Después de la Tercera Declaración el EZLN convoca a la Consulta Nacional, a fin de sondear el sentir ciudadano para definir la estrategia de lucha, en esta Consulta Nacional (agosto de 1995) se cuestionaba a la sociedad si el EZLN debía integrarse como una nueva fuerza política, asimismo se les interrogaba si consideraban las demandas zapatistas como justas.

Es importante destacar que hubo una gran participación de la sociedad civil a este llamado del EZLN, ya que alrededor de un millón de personas emitieron su opinión, sin necesidad de hacer propaganda a través de los medios para la participación de la ciudadanía.

Después de realizar esta consulta el EZLN decide integrarse como Fuerza Política Nacional, no como partido político, ya que no pretende acceder al poder, y es cuando el 6 de enero de 1996 lanza la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona en donde invita a la sociedad civil a integrarse en el Frente Zapatista de Liberación Nacional.

El llamado a integrar el Frente Zapatista está diferenciado, al Frente pueden integrarse ciudadanos sin partido, dispuestos a luchar por las demandas políticas y sociales que plantea el EZLN, por el bien común, y no pretender acceder al poder, los ciudadanos que pretendan integrarse sin renunciar a su preferencia partidista podrán hacerlo pero no al Frente, sino al Movimiento para la Liberación Nacional.

De esta manera señala los requisitos para poder acceder al Frente Zapatista: No tener filiación partidista.

No buscar el bienestar personal, sino el de la sociedad en su conjunto, principalmente

Este Frente Zapatista se integrará desde las bases, no es una organización vertical, y se conformará a través de los Comités Civiles de Diálogo, que pueden estar en el campo o la ciudad, estos comités se integran a partir de tres personas que establecen de acuerdo a sus tiempos el nivel de compromiso con el Frente.

La primera etapa de conformación del Frente Zapatista serán los Comités Civiles de Diálogo que pueden integrarse a partir de tres personas, que se reúna para discutir las propuestas de solución a las demandas zapatistas. El llamado es de nueva cuenta para amas de casa, obreros, campesinos, estudiantes, académicos, religiosos, entre otros, pero el llamado zapatista se delimita más concretamente a diferencia de las anteriores declaraciones, en esta ya tiene establecido quien es su receptor aliado, el llamado también es para los indecisos, sin embargo, las estrategias de acción señaladas por el EZLN se dirigen más a los que ya han tenido contacto con el movimiento.

El Frente Zapatista se irá conformando con gente diversa, integrando una pluralidad de pensamiento, que luche por la democracia y otras demandas, en una lucha política que se irá forjando de acuerdo a la participación de la Sociedad Civil organizada, específicamente a través de los Comités Civiles de Diálogo.

Los comités civiles de diálogo se insertarán a los comités locales, estos a los municipales y luego a los estatales para estar representados a nivel nacional, se trata de captar todas las propuestas ciudadanas, que puedan dar solución a las demandas políticas y sociales que plantea el EZLN desde el primero de enero de 1994.

En la Cuarta declaración el EZLN afirma que el Frente no será un partido político, porque sus integrantes no aspirarán a cargos de elección popular o puestos gubernamentales, este Frente se integrará al Movimiento para la Liberación Nacional, por ser este un espacio democrático donde pueden participar todas las posturas políticas, partidos políticos, organizaciones sociales, y otras por ser un espacio de acción política ciudadana, coordinador de acciones unitarias.

Este Frente Zapatista es un estadio más dentro del proceso del EZLN, si en un primer momento llaman a integrar el EZLN como fuerza beligerante, el lenguaje se irá transformando a fin de captar la atención de la sociedad civil, que ha visto limitadas sus posibilidades de representación y consecución de demandas a través de los partidos políticos.

Por eso la necesidad de crear un Frente Político donde se organice la solución de problemas colectivos, aún sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno, esto es muy importante, ya que promueve la autogestión como elemento para solucionar las demandas.

Por último es importante destacar que este Frente Zapatista se fundamenta en el EZLN. Y asume el compromiso de que en su momento el EZLN se integrará al Frente por el momento no, ya que continuará negociando con el Gobierno Federal como fuerza beligerante.

En las declaraciones de la Selva lacandona después de hacer un recuento de la realidad que viven los zapatistas, se introducen los siguientes enunciados:

HOY DECIMOS ! BASTA_i. (Primera Declaración)

HOY DECIMOS !NO NOS RENDIREMOS_i; (Segunda Declaración)

HOY DECIMOS, ¡LA PATRIA VIVE_i ¡Y ES NUESTRA!. (Tercera Declaración) HOY DECIMOS ¡AQUÍ ESTAMOS!. (Cuarta Declaración).

A fin de hacer una división entre la esquematización de la realidad y la nueva etapa de lucha zapatista, para posteriormente enunciar las estrategias a seguir para lograr los objetivos planteados en la misma.

El EZLN notó la importancia de la participación ciudadana, de una sociedad civil organizada, que seguramente rebasará a los partidos políticos porque requiere le sean cubiertas necesidades básicas de tipo social, no más promesas de campaña incumplidas, el Frente tiene como objetivo que la sociedad se organice y busque la solución política de esas demandas.

Se trata de darles voz a los sin voz, a todos los que quieran participar libremente en este Frente con propuestas concretas.

Con el llamado a la Convención Nacional Democrática, el Movimiento para la Liberación Nacional y la Integración del Frente Zapatista se busca un espacio político donde puedan converger todos los ciudadanos sin partido y lograr de esta manera la coordinación de acciones unitarias que organice las demandas y propuestas de los ciudadanos. Con lo cual se establecen estrategias de lucha y acciones concretas a desarrollar para todos aquellos que se identifiquen con estos llamados.

Es evidente que a partir de la Segunda Declaración la estrategia del EZLN ya no es militar, a pesar de que su nombre Ejército Zapatista de Liberación Nacional no ha cambiado el llamado zapatista se concreta a integrar un Frente Político-Social y Militar, a través de la creación de Comités Civiles de Diálogo, mismos que se integran con 3 personas dispuestos a discutir las demandas planteadas por el EZLN.

Los Zapatistas ampliaron el campo semántico de diferentes significantes para aglutinar receptores de distintos niveles y grupos sociales en uno sólo : zapatista que ahora se identifica con indígena, ama de casa, estudiante, académico, intelectual, colonos u otros.

Por otro lado las demandas zapatistas se han incrementado a lo largo de estos años, en un principio eran siete eminentemente de tipo social : trabajo, tierra, techo, alimentación , educación, salud, y cuatro de tipo político: independencia, libertad, democracia, justicia y paz, en un segundo momento se integra el combate a la corrupción, defensa del medio ambiente así como la propuesta de los intelectuales Derecho a la cultura y el derecho a la información.

Las Declaraciones de la Selva Lacandona se transforman de acuerdo a la coyuntura en la cual se desarrollan

Al arribar el Primero de Enero, el EZLN se presenta como un golpe contra el orden establecido las demandas de tipo social se entremezclan con demandas políticas que les permiten ser identificados como hombres que luchan porque no quedó otro camino.

El EZLN cambió la visión que se tenía de las guerrillas latinoamericanas, que lucharon en su momento contra el Imperialismo y por una sociedad sin clases, el movimiento zapatista se circunscribe a su realidad y a través de sus discursos hace una esquematización de las mismas que le permite ubicarse como una sucesión de las luchas emancipatorias y sociales que ha vivido nuestro país.

Otra de las características del zapatismo es su capacidad de hacer de lo cotidiano lo trascendente y con ello obviar las diferencias de raza, nacionalidad, religión etc. para hacer emerger lo que identifica a la mayoría de los seres en el mundo: la necesidad de reproducirnos como sujetos.

Desde el primer momento se ubica como un ejército de la Sociedad Civil, para llegar al inconsciente colectivo a través de símbolos a fin de que los receptores se identifiquen con los mismos y lograr así el apoyo moral de los lectores.

Asimismo el EZLN plantea su lucha por la patria y por demandas sociales que lo ligan necesariamente con organizaciones obreras, populares, campesinas, estudiantiles, como una alternativa para lograrlas.

En la Primera Declaración de la Selva Lacandona señala a través del Somos que el EZLN es un ejército de civiles que luchará por la recuperación de los que es nuestro, por eso una de sus primeras estrategias o líneas de acción es ordenar a sus integrantes.

Este compromiso con la patria es lo que hace diferente al EZLN de las Guerrillas Centroamericanas y también de las organizaciones civiles de izquierda, ya que no lucha contra el imperialismo, o por la eliminación de una sociedad de clases, sus reclamos sociales y políticos se circunscriben a la realidad en donde se desarrolló su discurso y estableció estrategias de acción para sus aliados y enemigos.

Los fines de la lucha zapatista de alcanzar un gobierno democrático se conjugan con demandas básicas de carácter social : vivienda, educación, salud, tierra, en la búsqueda de consensos y receptores potenciales ya que las demandas y objetivos son cosas de las que cualquier ciudadano requiere y por lo tanto se sentirá identificado con los mismos.

Es a partir de la cuarta declaración que no se buscan más clientes, el esfuerzo ahora será por integrar a esa sociedad política a un Frente que quizás podrá convertirse en una fuerza política que compita con los partidos políticos en el plano electoral. Mientras se gesta, se promueve la participación ciudadana, la autogestión, ahora representada en un Frente, que se irá conformando de pequeñas células (Comités Civiles de Diálogo) hasta convertirse en nacional.

Durante estos años de lucha el EZLN fue definiendo su estrategia de lucha, misma que fue enmarcada por el contexto y la coyuntura que tuvo que enfrentar, en la última declaración el EZLN define su propuesta más acabada de estrategia de lucha política.

El movimiento zapatista se ha ido modificando de acuerdo al contexto, es un movimiento que redefine estrategias en razón de las negociaciones que tiene con el gobierno federal, su estrategia a mediano plazo es integrar un movimiento político nacional que permita integrar a gente de todo tipo e ideología, para quizás transformarse en un partido político

ANEXOS

GLOSARIO

CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COCOPA	Comisión de Concordia y Pacificación
CONAI	Comisión Nacional de Intermediación
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
PAN	Partido de Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PT	Partido del Trabajo
TLC	Tratado de Libre Comercio

PRIMERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Al pueblo de México:

Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los

científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras "EZLN". EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por tanto, y conforme a esta Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

**INTÉGRATE A LAS FUERZAS INSURGENTES
DEL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL**

**Comandancia General del EZLN
Año de 1993**

SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

...no son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar, los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse; ese derecho lo tienen también los ciudadanos que han luchado en la prensa y en la tribuna, que están identificados con los ideales de la Revolución y han combatido al despotismo que barrena nuestras leyes; porque no es sólo disparando proyectiles en los campos de batalla como se barren las tiranías; también lanzando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo, se derrumban dictaduras, se derrumban imperios [...] y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía que el derrumbamiento de todo mal gobierno es obra conjunta de la idea con la espada, es un absurdo, es una aberración, es un despotismo inaudito querer segregar a los elementos sanos que tienen el derecho de elegir al Gobierno, porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena que son conscientes de sus derechos, ya sean civiles o armados accidentalmente, pero que aman la libertad y la justicia y laboran por el bien de la Patria.

Emiliano Zapata en voz de Paulino Martínez, delegado zapatista a la Soberana Convención Revolucionaria, Aguascalientes, Ags., México, 27 de octubre de 1914.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en pie de guerra contra el mal gobierno desde el 1 de enero de 1994, se dirige a ustedes para dar a conocer su pensamiento:

I

Hermanos mexicanos:

En diciembre de 1993 dijimos ¡BASTA! El primero de enero de 1994 llamamos a los poderes Legislativo y Judicial a asumir su responsabilidad constitucional para que impidieran la política genocida que el poder Ejecutivo Federal impone a nuestro pueblo, y fundamentamos nuestro derecho constitucional al aplicar el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

A este llamado se respondió con la política del exterminio y la mentira, los poderes de la Unión ignoraron nuestra justa demanda y permitieron la masacre. Pero sólo duró 12 días esta pesadilla pues otra fuerza superior a cualquier poder político o militar se impuso a las partes en conflicto. La Sociedad Civil asumió el deber de preservar a nuestra patria, ella manifestó su desacuerdo con la masacre y obligó a dialogar, todos comprendimos que los días del eterno partido en el poder, quien detenta para su beneficio el producto del trabajo de todos los mexicanos, no puede continuar más; que el presidencialismo que lo sustenta impide la libertad y no debe ser permitido, que la cultura del fraude es el método con el que se imponen e impiden la democracia, que la justicia sólo existe para los corruptos y poderosos, que debemos hacer que quien mande lo haga obedeciendo, que no hay otro camino.

Eso todos los mexicanos honestos y de buena fe, la Sociedad Civil, lo han comprendido, sólo se oponen aquellos que han basado su éxito en el robo al erario

público, los que protegen, prostituyendo a la justicia, a los traficantes y asesinos, a los que recurren al asesinato político y al fraude electoral para imponerse.

Sólo esos fósiles políticos planean de nuevo dar marcha atrás a la historia de México y borrar de la conciencia nacional el grito que hizo suyo todo el país desde el primero de enero del 94: ¡YA BASTA!

Pero no lo permitiremos. Hoy no llamamos a los fallidos poderes de la Unión que no supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo Federal los controlara. Si esta legislatura y los magistrados no tuvieron dignidad, otras vendrán que sí entiendan que deben servir a su pueblo y no a un individuo, nuestro llamado trasciende más allá de un sexenio o una elección presidencial en puerta. Es en la SOCIEDAD CIVIL en quien reside nuestra soberanía, es el pueblo quien puede, en todo tiempo, alterar o modificar nuestra forma de gobierno y lo ha asumido ya. Es a él a quien hacemos un llamado en esta

SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

para decirle:

Primero. Hemos cumplido sin falta el llevar las acciones bélicas dentro de los convenios sobre la guerra establecidos a nivel mundial; ello nos ha permitido el reconocimiento tácito de nacionales y extranjeros como fuerza beligerante. Seguiremos cumpliendo con dichos convenios.

Segundo. Ordenamos a nuestras fuerzas regulares e irregulares en todo el territorio nacional y en el extranjero la PRORROGA UNILATERAL DEL CESE AL FUEGO OFENSIVO.

Mantendremos el respeto al cese al fuego PARA PERMITIR A LA SOCIEDAD CIVIL QUE SE ORGANICE EN LAS FORMAS QUE CONSIDERE PERTINENTES PARA LOGRAR EL TRANSITO A LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAÍS.

Tercero. Condenamos la amenaza que sobre la Sociedad Civil se cierne al militarizar el país, con personal y modernos equipos represivos, en vísperas de la jornada para elecciones federales. No hay duda de que el gobierno salinista pretende imponerse por la cultura del fraude. **NO LO PERMITIREMOS.**

Cuarto. Proponemos a todos los partidos políticos independientes el que reconozcan ahora el estado de intimidación y de privación de los derechos políticos que ha sufrido nuestro pueblo los últimos 65 años y que se pronuncien por asumir un gobierno de transición política hacia la democracia.

Quinto. Rechazamos la manipulación y el tratar de desligar nuestras justas demandas de las del pueblo mexicano. Somos mexicanos y no dependemos ni nuestra demandas ni nuestras armas si no son resueltas la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos.

Sexto. Reiteramos nuestra disposición a una solución política en el tránsito a la democracia en México. Llamamos a la Sociedad Civil a que retome el papel protagonista que tuvo para detener la fase militar de la guerra y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la Democracia, la Libertad y la Justicia. El cambio democrático es la única alternativa a la guerra.

Séptimo. Llamamos a los elementos honestos de la Sociedad Civil a un Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia para todos los mexicanos. Por eso decimos:

II

Hermanos:

Después de iniciada la guerra, en enero de 1994, el grito organizado del pueblo mexicano detuvo el enfrentamiento y se llamó al diálogo entre las partes contendientes. A las justas demandas del EZLN, el gobierno federal respondió con una serie de ofrecimientos que no tocaban el punto esencial del problema: la falta de justicia, De libertad y de democracia en las tierras mexicanas.

El límite del cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno federal a las demandas del EZLN es el que se marca a sí mismo el sistema político del partido en el poder. Este sistema es el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes y la penetración del narcotráfico... El solo ofrecimiento de los llamados Compromisos para una Paz Digna en Chiapas provocó gran revuelo y un abierto desafío de estos sectores. El sistema político unipartidista trata de maniobrar en este reducido horizonte que su existencia como tal Le impone: no puede dejar de tocar a estos sectores sin atentar contra sí mismo, y no puede dejar las cosas como antes sin que aumente la beligerancia de los campesinos e indígenas. En suma: el cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México.

El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales.

regionales y locales: un marco de Democracia, Libertad y Justicia. El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí.

Replantear el problema del poder en este marco de Democracia, Libertad y Justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo.

No estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México. En este sentido, esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un "espacio" libre y democrático de lucha política. Este "espacio" libre y democrático nacerá sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y el presidencialismo. Nacerá una relación política nueva. Una nueva política cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí sino la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales, pues del apoyo REAL de éstas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio. Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas del sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, socialdemocracia, etcétera) deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país. Pero no sólo eso, también se verán "vigilados" por ese país al que conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El plebiscito es una forma regulada de confrontación Poder-Partido político-Nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país.

La actual legislación mexicana es demasiado estrecha para estas nuevas relaciones políticas entre gobernantes y gobernados. Es necesaria una CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA de la que emane un GOBIERNO PROVISIONAL o de TRANSICIÓN, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral

CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA y GOBIERNO DE TRANSICIÓN deben desembocar en una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones. El dolor que este proceso significará para el país será siempre menor al daño que produzca una guerra civil. La profecía del sureste vale para todo el país, podemos aprender ya de lo ocurrido y hacer menos doloroso el parto del nuevo México.

EL EZLN tiene una concepción de sistema y de rumbo para el país. La madurez política del EZLN, su mayoría de edad como representante del sentir de una parte de la Nación, está en que no quiere imponerle al país esta concepción. El EZLN reclama lo que para sí mismo es evidente: la mayoría de edad de México y el derecho de decidir, libre y democráticamente, el rumbo que habrá de seguir. De esta antesala histórica saldrá no sólo un México más justo y mejor, también saldrá un mexicano nuevo. A esto apostamos la vida, a heredar a los mexicanos de pasado mañana un país en el que no sea una vergüenza vivir...

El EZLN, en un ejercicio democrático sin precedentes dentro de una organización armada, consultó a sus componentes sobre la firma o no de la propuesta de acuerdos de paz del gobierno federal. Viendo que el tema central de Democracia, Libertad y Justicia para todos no había sido resuelto, las bases del EZLN, indígenas en su mayoría, decidieron rechazar la firma de la propuesta gubernamental.

En condiciones de cerco y presionados por distintos lugares que amenazaban con el exterminio si no se firmaba la paz, los zapatistas reafirmamos nuestra decisión de conseguir una paz con justicia y dignidad y en ello empeñar la vida y la muerte. En nosotros encuentra, otra vez, lugar la historia de lucha digna de nuestros antepasados. El grito de dignidad del insurgente Vicente Guerrero, "Vivir por la Patria o Morir por la Libertad", vuelve a sonar en nuestras gargantas. No podemos aceptar una paz indigna.

Nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano. El más valioso de ellos es el derecho a decidir, con libertad y democracia, la forma de gobierno. Ahora la posibilidad de tránsito pacífico a la democracia y a la libertad se enfrenta a una nueva prueba: el proceso electoral de agosto de 1994. Hay quienes apuestan al periodo poselectoral predicando la apatía y el desengaño desde la inmovilidad. Pretenden usufructuar la sangre de los caídos en todos los frentes de combate, violentos y pacíficos, en la ciudad y en el campo. Fundan su proyecto político en el conflicto posterior a las elecciones y esperan, sin nada hacer, a que la desmovilización política abra otra vez la gigantesca puerta de la guerra. Ellos salvarán, dicen, al país.

Otros apuestan desde ahora a que el conflicto armado se reinicie antes de las elecciones y la ingobernabilidad sea aprovechada por ellos para perpetuarse en el poder. Como ayer hicieron usurpando la voluntad popular con el fraude electoral, hoy y mañana, con el río revuelto de una guerra civil preelectoral, pretenden alargar la agonía de una dictadura que, enmascarada en el partido de Estado, dura ya décadas. Algunos más apocalípticos estériles, razonan ya que la guerra es inevitable y se sientan a esperar para ver pasar el cadáver de su enemigo... o de su amigo. El sectario supone, erróneamente, que el solo accionar de los fusiles podrá abrir el amanecer que nuestro pueblo espera desde que la noche se cerró, con las muertes de Villa y Zapata, sobre el suelo mexicano.

Todos estos ladrones de la esperanza suponen que detrás de nuestras armas hay ambición y protagonismo, que esto conducirá nuestro andar en el futuro. Se equivocan. Detrás de nuestras armas de fuego hay otras armas, las de la razón. Y a ambas las anima la esperanza. No dejaremos que nos la roben.

La esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año. Es ahora preciso que espere. Es preciso que la esperanza que anda en las grandes movilizaciones vuelva al lugar protagónico que le corresponde por derecho y razón. La bandera está ahora

en manos de los que tienen nombre y rostro, de gentes buenas y honestas que caminan rutas que no son la nuestra, pero cuya meta es la misma que anhelan nuestros pasos. Nuestro saludo a estos hombres y mujeres, nuestro saludo y nuestra esperanza de que lleven esa bandera adonde debe de estar. Nosotros estaremos esperando, de pie y con dignidad. Si esa bandera cae, nosotros sabremos levantarla de nuevo...

Que la esperanza se organice, que camine ahora en los valles y ciudades como ayer en las montañas. Peleen con sus armas, no se preocupen de nosotros. Sabremos resistir hasta lo último. Sabremos esperar... y sabremos volver si se cierran de nuevo todas las puertas para que la dignidad camine.

Por esto nos dirigimos a nuestros hermanos de las organizaciones no gubernamentales, de las organizaciones campesinas e indígenas, trabajadores del campo y la ciudad, maestros y estudiantes, amas de casa y colonos, artistas e intelectuales, de los partidos independientes, mexicanos:

Los llamamos a un diálogo nacional con el tema de Democracia, Libertad y Justicia. Para esto lanzamos la presente convocatoria para la Convención Nacional Democrática.

Nosotros, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en lucha por lograr la democracia, la libertad y la justicia que nuestra patria merece, y considerando:

Primero. Que el supremo gobierno ha usurpado también la legalidad que nos heredaron los héroes de la Revolución Mexicana.

Segundo. Que la Carta Magna que nos rige no es ya más la voluntad popular de los mexicanos.

Tercero. Que la salida del usurpador del Ejecutivo federal no basta y es necesaria una nueva ley para nuestra patria nueva, la que habrá de nacer de las luchas de todos los mexicanos honestos.

Cuarto. Que son necesarias todas las formas de lucha para lograr el tránsito a la democracia en México.

Llamamos a la realización de una Convención Democrática Nacional, soberana y revolucionaria, de la que resulten las propuestas de un gobierno de transición y una nueva ley nacional, una nueva Constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular.

El objetivo fundamental de la Convención Nacional Democrática es organizar la expresión civil y la defensa de la voluntad popular.

La soberana Convención revolucionaria será nacional en tanto su composición y representación deberá incluir a todos los estados de la federación, plural en el sentido en que las fuerzas patriotas podrán estar representadas, y democrática en la toma de decisiones, recurriendo a la consulta nacional.

La Convención estará presidida, libre y voluntariamente, por civiles, personalidades públicas de reconocido prestigio, sin importar su filiación política, raza, credo religioso, sexo o edad.

La Convención se formará a través de comités locales, regionales y estatales en ejidos, comunidades, escuelas y fábricas por civiles. Estos Comités de la Convención se encargarán de recabar las propuestas populares para la nueva ley constitucional y las demandas a cumplir por el nuevo gobierno que emane de ésta.

La convención debe exigir la realización de elecciones libres y democráticas y luchar, sin descanso, por el respeto a la voluntad popular.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional reconocerá a la Convención Democrática Nacional como representante auténtico de los intereses del pueblo de México en su tránsito a la democracia.

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se encuentra ya en todo el territorio nacional y está ya en la posibilidad de ofrecerle al pueblo de México como Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular.

Para la primera reunión de la Convención Nacional Democrática, el EZLN ofrece como sede un poblado zapatista y todos los recursos con que se cuenta.

La fecha y lugar de la primera sesión de la Convención Nacional Democrática será dada a conocer e su oportunidad.

III

Hermanos mexicanos:

Nuestra lucha continúa . Sigue ondeando la bandera zapatista en las montañas del sureste mexicano y hoy decimos: ¡No nos rendiremos!

De cara a la montaña hablamos con nuestros muertos para que en su palabra viniera el buen camino por el que debe andar nuestro rostro amordazado. Sonaron los tambores y la voz de la tierra habló, nuestro dolor y nuestra historia habló.

"Para todos todo" dicen nuestros muertos. Mientras no sea así, no habrá nada para nosotros.

Hablen la palabra de los otros mexicanos, encuentren en el corazón, el oído de aquellos por los que luchamos . Invítenlos a caminar los pasos dignos de los que no tienen rostro. Llamen a no resistir, que nadie reciba nada de los que mandan mandando. Hagan del no venderse una bandera común para los demás.

Pidan que no sólo llegue la palabra de aliento para nuestro dolor. Pidan que lo compartan, pidan que con ustedes resistan, que rechacen todas las limosnas que del poderoso vienen. Que las gentes buenas todas de estas tierras se organicen hoy, la dignidad que resiste y no se vende, que mañana esa dignidad se organice para exigir que la palabra que anda en el corazón de los mayoritarios tenga verdad y salud de los que gobiernan, que se imponga el buen camino de que el que mande, mande obedeciendo.

¡ No se rindan! , ¡Resistan! No falten al honor de la palabra verdadera. Con dignidad resistan en las tierras de los hombres y mujeres verdaderos, que las montañas cobijen el dolor de los hombres de maíz. ¡ No se rindan!, ¡Resistan! ¡No se vendan! ¡Resistan!

Así habló la palabra del corazón de nuestros muertos de siempre. Vimos nosotros que es buena la palabra de nuestros muertos, vimos que hay verdad y dignidad en el consejo. Por eso llamamos a todos nuestros hermanos indígenas mexicanos a que resistan con nosotros. Llamamos a los campesinos todos a que resistan con nosotros, a los obreros, a los empleados, a los colonos, a las amas de casa, a los estudiantes, a los maestros, a los que hacen del pensamiento y la palabra su vida, a todos los que dignidad y vergüenza tengan , a todos llamamos a que con nosotros resistan. del corazón podrido del mal gobierno, ni una sola moneda., ni un

medicamento, ni una piedra, ni un grano de alimento, ni una migaja de las limosnas que ofrece a cambio de nuestro digno caminar.

No recibiremos nada del supremo gobierno. Aunque aumenten nuestro dolor y nuestra pena, aunque la muerte siga con nosotros en mesa, tierra y lecho, aunque veamos que otros se venden a la mano que nos oprime, aunque todo duela, aunque la pena lllore hasta en las piedras. No aceptaremos nada, resistiremos. No recibiremos nada del gobierno, resistiremos hasta que el que mande, mande obedeciendo.

Hermanos: No se vendan. Resistan con nosotros. Repitan con nosotros hermanos, que la palabra de ¡No nos rendiremos! ¡Resistimos! Que se escuche no sólo en las montañas del Sureste mexicano, que se escuche en el norte y en las penínsulas, que en ambas costas se escuche, que en el centro se oiga, que en valles y montañas se vuelva grito, que resuene en la ciudad y en el campo. Unan su vos hermanos griten con nosotros, hagan suya nuestra voz:

¡No nos rendimos! ¡Resistimos!

Que la dignidad rompa el cerco con el que las manos sucias del mal gobierno nos asfixian. Todos estamos cercados, no dejan que la democracia, la libertad y la justicia entren a tierras mexicanas. Hermanos, todos estamos cercados, ¡no nos rindamos! ¡resistamos!, ¡seamos dignos!, ¡No nos vendamos!

¿De qué servirán al poderoso sus riquezas, si no puede comprar lo más valioso en estas tierras? Si la dignidad de los mexicanos todos, no tiene precio, ¿para qué el poder del poderoso?

¡La dignidad no se rinde!

¡La dignidad resiste!

¡Democracia!

¡Libertad!

¡ Justicia!

Desde las montañas del sureste mexicano

CCRI-CG del EZLN

[2 de enero de 1995]

TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

A un año del alzamiento zapatista, hoy decimos:

¡La patria vive! ¡Y es nuestra! Hemos sido desgraciados, es verdad; la suerte nos ha sido adversa muchas veces, pero la causa de México, que es la causa del derecho y de la justicia, no ha sucumbido, no ha muerto y no morirá porque existen aún mexicanos esforzados, en cuyos corazones late el fuego santo del patriotismo y, en cualquier punto de la República en que existan empuñando las armas y el pabellón nacional, allí como aquí, existirá viva y enérgica la protesta del derecho contra la fuerza.

Compréndalo bien el hombre incauto que ha aceptado la triste misión de ser el instrumento para esclavizar a un pueblo libre: su trono vacilante no descansa sobre la voluntad libre de la nación, sino sobre la sangre y los cadáveres de millares de mexicanos que ha sacrificado sin razón y sólo porque defendían su libertad y sus derechos.

Mexicanos: los que tenéis la desgracia de vivir bajo el dominio de la usurpación, no os resignéis a soportar el yugo de oprobio que pesa sobre vosotros. No os alucinéis con las péfidas insinuaciones de los partidarios de los hechos consumados, porque ellos son y han sido siempre los partidarios del despotismo. La existencia del poder arbitrario es una violación permanente del derecho y de la justicia, que ni el tiempo ni las armas pueden justificar jamás y que es preciso destruir para honor de México y de la humanidad.

"Manifiesto: en pie y resueltos como el primer día".

Benito Juárez, enero de 1869, Chihuahua.

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

El día 1° de enero de 1994 dimos a conocer la Primera Declaración de la Selva Lacandona. El día 10 de junio de 1994 lanzamos la Segunda Declaración de la Selva Lacandona. A la una y a la otra las animó el afán de lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

En la primera llamamos al pueblo mexicano a alzarse en armas contra el mal gobierno, principal obstáculo para el tránsito a la democracia en nuestro país. En la segunda llamamos a los mexicanos a un esfuerzo civil y pacífico, a través de la Convención Nacional Democrática, para lograr los cambios profundos que la nación demanda.

Mientras el supremo gobierno mostraba su falsedad y su soberbia, nosotros, entre uno y otro manifiesto, nos esforzamos por mostrar al pueblo de México nuestro sustento social, la justeza de nuestras demandas y la dignidad que anima nuestra lucha. Nuestras armas callaron entonces y se hicieron a un lado para que la lucha legal mostrara sus posibilidades... y sus limitaciones. A partir de la Segunda Declaración de la Selva Lacandona el EZLN intentó, por todos los medios, evitar el reinicio de las hostilidades y buscó una salida política, digna y justa para resolver las demandas plasmadas en los once puntos de nuestro programa de lucha: vivienda, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, justicia, independencia, libertad, democracia y paz.

El proceso preelectoral de agosto de 1994 trajo la esperanza, en amplios sectores del país, de que el tránsito a la democracia era posible por la vía electoral. Sabiendo que las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático, el EZLN mandó obedeciendo al hacerse a un lado para dár oportunidad de lucha a las fuerzas políticas legales de oposición. El EZLN empeñó

su palabra y su esfuerzo, entonces, en la búsqueda del tránsito pacífico a la democracia. A través de la Convención Nacional Democrática el EZLN llamó a un esfuerzo civil y pacífico que, sin oponerse a la lucha electoral, no se agotara en ella y buscara nuevas formas de lucha que incluyeran a más sectores democráticos en México y se enlazaran con movimientos democratizadores en otras partes del mundo. El 21 de agosto vino a terminar con las ilusiones de un cambio inmediato por la vía pacífica. Un proceso electoral viciado, inmoral, inequitativo e ilegítimo culminó en una nueva burla a la buena voluntad de los ciudadanos. El sistema de partido de Estado reafirmó su vocación antidemocrática e impuso, en todas partes y a todos los niveles, su voluntad soberbia. Frente a una votación sin precedente, el sistema político mexicano optó por la imposición y cortó, así, las esperanzas en la vía electoral. Informes de la Convención Nacional Democrática, Alianza Cívica y la Comisión de la Verdad sacaron a la luz lo que ocultaban, con vergonzosa complicidad, los grandes medios de comunicación: un fraude gigantesco. La multitud de irregularidades, la inequidad, la corrupción, el chantaje, la intimidación, el hurto y la falsificación fueron el marco dentro del que se dieron las elecciones más sucias de la historia de México. Los altos porcentajes de abstencionismo en las elecciones locales en Veracruz, Tlaxcala y Tabasco demuestran que el escepticismo civil volverá a reinar en México. Pero, no conforme con esto, el sistema de partido de Estado volvió a repetir el fraude de agosto imponiendo gobernadores, presidentes municipales y congresos locales. Como a finales del siglo XIX, cuando los traidores hicieron "elecciones" para avalar la intervención francesa, hoy se dice que la nación saluda con beneplácito la continuación de la imposición y el autoritarismo. El proceso electoral de agosto de 1994 es un crimen de Estado. Como criminales deben ser juzgados los responsables de esa burla.

Por otro lado, el gradualismo y la claudicación aparecen en las filas de oposición que acepta el ver diluido un gran fraude en multitud de pequeñas "irregularidades". Vuelve a aparecer la gran disyuntiva en la lucha democratizadora en México: la

prolongación de una agonía por la apuesta a un tránsito "sin dolor" o el tiro de gracia cuyo destello ilumine el camino de la democracia.

El caso chiapaneco sólo es una de las consecuencias de este sistema político. Haciendo caso omiso de los anhelos del pueblo de Chiapas, el gobierno repitió la dosis de imposición y prepotencia.

Enfrentado a una amplia movilización de repudio, el sistema de partido de Estado optó por repetir hasta la saciedad la mentira de su triunfo y exacerbó las confrontaciones. La polarización presente en el escenario del Sureste mexicano es responsabilidad del gobierno y demuestra su incapacidad para resolver, con profundidad, los problemas políticos y sociales de México. Mediante la corrupción y la represión tratan de resolver un problema que sólo tiene solución reconociendo el triunfo legítimo de la voluntad popular chiapaneca. El EZLN se mantuvo, hasta entonces, al margen de las movilizaciones populares, a pesar de que éstas enfrentaron una gran campaña de desprestigio y de represión indiscriminada.

Esperando señales de voluntad gubernamental para una solución política, justa y digna al conflicto, el EZLN vio, impotente, cómo los mejores hijos de la dignidad chiapaneca eran asesinados, encarcelados y amenazados; vio cómo sus hermanos indígenas en Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Chihuahua y Veracruz eran reprimidos y recibían burlas como respuesta a sus demandas de solución a sus condiciones de vida.

En todo este periodo el EZLN resistió no sólo el cerco militar y las amenazas e intimidaciones de las fuerzas federales; también resistió una campaña de calumnias y mentiras. Como en los primeros días del año 1994, se nos acusó de recibir apoyo militar y financiamiento extranjero, se nos trató de obligar a deponer nuestras banderas a cambio de dinero y puestos gubernamentales, se trató de quitar

legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena.

Mientras tanto, el supremo gobierno preparaba la solución militar a la rebeldía indígena chiapaneca y la nación se sumía en la desesperanza y el fastidio. Engañando con una supuesta voluntad de diálogo que sólo escondía el deseo de liquidar al movimiento zapatista por asfixia, el mal gobierno dejaba pasar el tiempo y la muerte en las comunidades indígenas de todo el país.

Mientras tanto, el Partido Revolucionario Institucional, brazo político del crimen organizado y el narcotráfico, continuaba su fase de descomposición más aguda al recurrir al asesinato como método de solución de sus pugnas internas. Incapaz de un diálogo civilizado en su interior, el PRI ensangrentaba el suelo nacional. La vergüenza de ver usurpados los colores nacionales en el escudo del PRI sigue para todos los mexicanos.

Viendo que el gobierno y el país volvían a cubrir con el olvido y el desinterés a los habitantes originales de estas tierras, viendo que el cinismo y la desidia volvían a apoderarse de los sentimientos de la Nación y que, además de sus derechos a las condiciones mínimas de vida digna, se negaba a los pueblos indios el derecho a gobernar y gobernarse según su razón y voluntad, viendo que se volvía inútil la muerte de los muertos nuestros, viendo que no nos dejaban otro camino, el EZLN se arriesgó a romper el cerco militar que lo contenía y marchó en auxilio de otros hermanos indígenas que, agotadas las vías pacíficas, se sumían en la desesperación y la miseria. Buscando a toda costa evitar ensangrentar el suelo mexicano con sangre hermana, el EZLN se vio obligado a llamar nuevamente la atención de la Nación sobre las graves condiciones de vida indígena mexicana, especialmente de aquellos que se suponía que ya habían recibido el apoyo gubernamental y, sin embargo, siguen arrastrando la miseria que heredan, año con año, desde hace más de cinco siglos. Con la ofensiva de diciembre de 1994, el

EZLN buscó mostrar, a México y al mundo, su orgullosa esencia indígena y lo irresoluble de la situación social local si no se acompaña de cambios profundos en las relaciones políticas, económicas y sociales en todo el país.

La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización.

Hoy nos han criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno.

Hoy lo repetimos : NUESTRA LUCHA ES NACIONAL

Se nos ha criticado que los zapatistas pedimos mucho, que debemos conformarnos con las limosnas que nos ofreció el mal gobierno. Aquel que está dispuesto a morir por una causa justa y legítima, tiene derecho a pedirlo todo. Los zapatistas estamos dispuestos a ofender lo único que tenemos, la vida, para exigir democracia, libertad, y justicia para todos los mexicanos.

Hoy reafirmamos: ¡PARA TODOS TODO, NADA PARA NOSOTROS!

Al finalizar el año de 1994 explotó la farsa económica con que el salinismo había engañado a la Nación y a la comunidad internacional. La patria del dinero llamó a su seno a los grandes señores del poder y la soberbia, y ellos no dudaron en traicionar el suelo y el cielo en el que lucrabán con la sangre mexicana. La crisis económica despertó a los mexicanos del dulce y embrutecedor sueño del ingreso al primer

mundo. La pesadilla del desempleo, carestía y miseria será ahora más aguda para la mayoría de los mexicanos.

Este año que termina, 1994, acabó de mostrar el verdadero rostro del sistema brutal que nos domina. El programa político, económico, social y represivo del neoliberalismo ha demostrado su ineficacia, su falsedad y la cruel injusticia que es su esencia. El neoliberalismo como doctrina y realidad debe ser arrojado, ya, al basurero de la historia nacional.

HERMANOS:

Hoy, en medio de esta crisis, es necesaria la acción decidida de todos los mexicanos honestos para lograr un cambio real y profundo en los destinos de la Nación.

Hoy, después de haber llamado primero a las armas y posteriormente a la lucha civil y pacífica, llamamos al pueblo de México a luchar **POR TODOS LOS MEDIOS, EN TODOS LOS NIVELES Y EN TODAS PARTES**, por la democracia, la libertad y la justicia, a través de esta...

TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

En la que llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas del país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un **MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL**, incluyendo a la Convención Nacional Democrática y a **TODAS** las fuerzas que, sin distinción de credo religioso, raza o ideología política, están en contra del sistema de partido de Estado. Este Movimiento para la Liberación Nacional luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional

Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición.

LLAMAMOS A LOS OBREROS DE LA REPÚBLICA, A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD, A LOS COLONOS, A LOS MAESTROS Y ESTUDIANTES DE MÉXICO, A LAS MUJERES MEXICANAS, A LOS JÓVENES DE TODO EL PAÍS, A LOS ARTISTAS E INTELLECTUALES HONESTOS, A LOS RELIGIOSOS CONSECUENTES, A LOS MILITANTES DE BASE DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES POLÍTICAS a que, en su medio y por las formas de lucha que consideren posibles y necesarias, luchen por el fin del sistema de partido de Estado incorporándose a la CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA si no tienen partido, y al Movimiento para la Liberación Nacional si militan en alguna de las fuerzas políticas de oposición.

Por lo tanto, en cumplimiento con el espíritu de esta TERCERA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA, declaramos que:

Primero. Se le retira al gobierno federal la custodia de la Patria.

La Bandera de México, la ley suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional estarán ahora bajo el cuidado de las fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio nacional.

Segundo. Se declara válida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos original, expedida el 5 de febrero de 1917, incorporando a ella las Leyes Revolucionarias de 1993 y los Estatutos de Autonomía incluyente para las regiones indígenas, y se decreta el apego a ella hasta que se instaure el nuevo constituyente y se expida una nueva carta magna.

Tercero. Se llama a la lucha por el reconocimiento como "gobierno de transición a la democracia" al que se doten por sí mismas las distintas comunidades, organizaciones sociales y políticas, manteniendo el pacto federal acordado en la Constitución de 1917, y se incluyan, sin importar credo religioso, clase social, ideología política, raza o sexo, en el Movimiento para la Liberación Nacional.

El EZLN apoyará a la población civil en la tarea de restaurar la legalidad, el orden, la legitimidad y la soberanía nacionales, y en la lucha por la formación e instauración de un gobierno nacional de transición a la democracia con las siguientes características:

1. Que liquide al sistema de partido de Estado y separe realmente al gobierno del PRI.
2. Que reforme la ley electoral en términos que garanticen: limpieza, credibilidad, equidad, participación ciudadana no partidaria y no gubernamental, reconocimiento de todas las fuerzas políticas nacionales, regionales o locales, y que convoque a nuevas elecciones generales en la federación.
3. Que convoque a un constituyente para la creación de una nueva Constitución.
4. Que reconozca las particularidades de los grupos indígenas, reconozca su derecho a la autonomía incluyente y su ciudadanía.
5. Que vuelva a orientar el programa económico nacional, haciendo a un lado el disimulo y la mentira, y favoreciendo a los sectores más poseídos del país, los obreros y campesinos, que son los principales productores de la riqueza que otros se apropian.

HERMANOS:

La paz vendrá de la mano de la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos. No puede nuestro paso encontrar la paz justa que nuestros muertos reclaman si es a costa de nuestra dignidad mexicana. La tierra no tiene reposo y camina en nuestros corazones. La burla a nuestros muertos pide luchar para lavar su pena. Resistiremos. El aprobio y la soberbia serán derrotados.

Como con Benito Juárez frente a la intervención francesa, la patria marcha ahora de lado de las fuerzas patriotas, contra las fuerzas antidemocráticas y autoritarias. Hoy decimos:

¡La Patria vive! ¡Y es nuestra!

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste mexicano

CCRI-CG del EZLN

CUARTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

Hoy decimos:

¡Aquí estamos!

¡Somos la dignidad rebelde, el corazón olvidado de la patria!

1o. de enero de 1996.

"Todos aquellos pueblos, todos esos que trabajan la tierra, a los que nosotros invitamos que se reúnan a nuestro lado y nosotros daremos la vida a una sola lucha, para que nosotros andemos con ayuda de vosotros.

Que sigamos luchando y no descanemos y propiedad nuestra será la tierra, propiedad de gentes, la que fue de nuestros abuelitos, y que dedos de patas de piedra que machacan nos ha arrebatado, a la sombra de aquellos que han pasado, que mucho mandan: que nosotros juntos pongamos en alto, con la mano en sitio elevado y con la fuerza de nuestro corazón, ese hermoso que se toma para ser visto, se dice estandarte de nuestra dignidad y nuestra libertad de nosotros trabajadores de la tierra; que sigamos luchando y venzamos a aquellos que de nuevo se han encumbrado, de los que ayudan a los que han quitado tierra a otros, de los que para sí gran dinero hacen con el trabajo de los que son como nosotros, y de aquellos burladores en las haciendas, ése es nuestro deber de honra, si nosotros queremos que nos llamen hombres de buena vida, y bien en verdad buenos habitantes del pueblo.

Ahora pues, de algún modo, más que nunca, se necesita que todos andemos unidos, con todo nuestro corazón, y con todo nuestro empeño, en ese gran trabajo de la unificación maravillosa, bien verdadera, de aquellos que empezaron la lucha, que guardan en su corazón puros esos principios y no pierde la fe de la vida buena.

Nosotros rogamos a aquel a cuya mano se acerque este manifiesto que lo haga pasar a todos los hombres de esos pueblos..”

Reforma, Libertad, Justicia y ley.

El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur
Emiliano Zapata.

(Manifiesto zapatista en náhuatl)

Al pueblo de México:

A los pueblos y gobiernos del mundo:

Hermanos:

No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder.

Nosotros nacimos de la noche. En ella vivimos. Moriremos en ella. Pero la luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es regalo la muerte, para quienes está prohibida la vida. Para todos la luz. Para todos todo. Para nosotros el dolor y la angustia, para nosotros la alegre rebeldía para nosotros el futuro negado, para nosotros la dignidad insurrecta. Para nosotros nada.

Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos.

Nuestra lucha es por hacernos escuchar, y el mal gobierno grita soberbia y tapa con cañones sus oídos.

Nuestra lucha es por el hambre, y el mal gobierno regala plomo y papel a los estómagos de nuestros hijos.

Nuestra lucha es por un techo digno, y el mal gobierno destruye nuestra casa y nuestra historia.

Nuestra lucha es por el saber, y el mal gobierno reparte ignorancia y desprecio.

Nuestra lucha es por la tierra, y el mal gobierno ofrece cementerios.

Nuestra lucha es por un trabajo justo y digno, y el mal gobierno compra y vende cuerpos y vergüenzas.

CONVOCA EL EZLN A INTEGRAR EL FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN

El EZ no desaparece; su mayor esfuerzo irá por la lucha política

Nuestra lucha es por la vida, y el mal gobierno oferta muerte como futuro.

Nuestra lucha es por el respeto a nuestro derecho a gobernar y gobernarnos, y el mal gobierno impone a los más la ley de los menos.

Nuestra lucha es por la libertad para el pensamiento y el caminar, y el mal gobierno pone cárceles y tumbas.

Nuestra lucha es por la justicia, y el mal gobierno se llena de criminales y asesinos.

Nuestra lucha es por la historia, y el mal gobierno propone olvido.

Nuestra lucha es por la Patria, y el mal gobierno sueña con la bandera y la lengua extranjeras.

Nuestra lucha es por la paz, y el mal gobierno anuncia guerra y destrucción. Techo, tierra, trabajo, pan salud, educación, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Estas fueron nuestras banderas en la madrugada de 1994. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son, hoy, nuestras exigencias.

Nuestra sangre y la palabra nuestra encendieron un fuego pequeñito en la montaña y lo caminamos rumbo a la casa del poder y del dinero. Hermanos y hermanas de otras razas y otras lenguas, de otro color y mismo corazón, protegieron nuestra luz y en ella bebieron sus respectivos fuegos.

Vino el poderoso a apagarnos con su fuerte soplo, pero nuestra luz se creció en otras luces. Sueña el rico con apagar la luz primera. Es inútil, hay ya muchas luces y todas son primeras.

Quiere el soberbio apagar una rebeldía que su ignorancia ubica en el amanecer de 1994. Pero la rebeldía que hoy tiene rostro moreno y lengua verdadera, no se nació ahora. Antes habló con otras lenguas y en otras tierras. En muchas montañas y muchas historias ha caminado la rebeldía contra la injusticia. Ha hablado ya en lengua náhuatl, paipai, kiliwa, cúcapa, cochimi, kumiai, yuma, seri, chontal, chinanteco, pame, chichimeca, otomí, mazahua, matlazinca, ocuilteco, zapoteco, solteco, chatino, papabuco, mixteco, cuicateco, triqui, amuzgo, mazateco, chocho, izcateco, huave, tlapaneco, totonaca, tepehua, popoluca, mixe, zoque, huasteco, lacandón, maya, chol, tzeltal, tzotzil, tojolabal, mame, teco, ixil, aguacateco, motocintleco, chicomucelteco, kanjobal, jacalteco, quiché, cakchiquel, ketchi, pima, tepehuán, tarahumara, mayo, yaqui, cahita, ópata, cora, huichol, purépecha y kikapú. Habló y habla la castilla. La rebeldía no es cosa de lengua, es cosa de dignidad y de ser humanos.

Por trabajar nos matan, por vivir nos matan. No hay lugar para nosotros en el mundo del poder. Por luchar nos matarán, pero así nos haremos un mundo donde nos quepamos todos y todos nos vivamos sin muerte en la palabra. Nos quieren quitar la tierra para que ya no tenga suelo nuestro paso. Nos quieren quitar la historia para que en el olvido se muera nuestra palabra. No nos quieren indios. Muertos nos quieren.

Para el poderoso nuestro silencio fue su deseo. Callando nos moríamos, sin palabra no existíamos. Luchamos para hablar contra el olvido, contra la muerte, por la memoria y por la vida. Luchamos por el miedo a morir la muerte del olvido.

Hablando en su corazón indio, la patria sigue digna y con memoria.

I

Hermanos:

El día 1º. de enero de 1995, después de romper el cerco militar con el que el mal gobierno pretendía sumirnos en el olvido y rendirnos, llamamos a las distintas fuerzas y ciudadanos a construir un amplio frente opositor que uniera las voluntades democráticas en contra del sistema de partido de Estado: el Movimiento para la Liberación Nacional. Aunque al inicio este esfuerzo de unidad opositora encontró no pocos problemas, siguió adelante en los pensamientos de los hombres y mujeres que no se conforman con ver su Patria entregada a las decisiones del poder y el dinero extranjeros. El amplio frente opositor, después de seguir una ruta llena de dificultades, incomprensiones y retrocesos, está por concretar sus primeros planteamientos y acuerdos de acción conjunta. El largo proceso de maduración de este esfuerzo organizativo habrá de hacerse pleno en el año que inicia. Nosotros los zapatistas saludamos el nacimiento del Movimiento para la Liberación Nacional y

deseamos que entre quienes formen parte de él exista siempre el afán de unidad y el respeto a las diferencias.

Iniciando el diálogo con el supremo gobierno, el compromiso del EZLN en la búsqueda de una solución política a la guerra iniciada en 1994 se vio traicionado. Fingiendo voluntad de diálogo, el mal gobierno optó cobardemente por la solución militar y, con argumentos torpes y estúpidos, desató una gran persecución policiaca y militar que tenía como objetivo supremo el asesinato de la dirigencia del EZLN. Las fuerzas armadas rebeldes del EZLN resistieron con serenidad el golpe de decenas de miles de soldados que, con asesoría extranjera y toda la moderna maquinaria de muerte que poseen, pretendió ahogar el grito de dignidad que salía desde las montañas del Sureste Mexicano. Un repliegue ordenado permitió a las fuerzas zapatistas conservar su poder militar, su autoridad moral, su fuerza política y la razón histórica que es su principal arma en contra del crimen hecho gobierno. Las grandes movilizaciones de la sociedad civil nacional e internacional pararon la ofensiva traidora y obligaron al gobierno a insistir en la vía del diálogo y la negociación. Decenas de civiles inocentes fueron tomados presos por el mal gobierno y todavía permanecen en las cárceles en calidad de rehenes de los terroristas que nos gobiernan. Las fuerzas federales no tuvieron más victoria militar que la destrucción de una biblioteca, un salón de actos culturales, una pista de baile y el saqueo de las pocas pertenencias de los indígenas de la selva Lacandona. El intento de asesinato fue cubierto por la mentira gubernamental con la mascarada de la "recuperación de la soberanía nacional".

Olvidando el artículo 39 de la Constitución que juró cumplir el 1º. De diciembre de 1994, el supremo gobierno redujo al Ejército Federal Mexicano a la categoría del ejército de ocupación, le asignó la tarea de salvaguarda del crimen organizado hecho gobierno, y quiso enfrentarlo a sus hermanos mexicanos.

Mientras tanto, la verdadera pérdida de la soberanía nacional se concretaba en los pactos secretos y públicos del gabinete económico con los dueños de los dineros y los gobiernos extranjeros. Hoy mientras decenas de miles de soldados federales agreden y hostigan a un pueblo armado de fusiles de palo y palabra digna, los altos gobernantes terminan de vender las riquezas de la gran nación mexicana y acaban de destruir lo poco que aún queda en pie.

Apenas iniciado el diálogo al que lo obligó la sociedad civil nacional e internacional, la delegación gubernamental tuvo oportunidad de mostrar claramente sus verdaderas intenciones en la negociación de la paz. Los neo-conquistadores de los indígenas que encabezan el equipo negociador del gobierno se distingue por una actitud prepotente, soberbia, racista y humillante que llevó de fracaso en fracaso las distintas reuniones del Diálogo de San Andrés.

Apostando al cansancio y al desgaste de los zapatistas, la delegación gubernamental puso todo empeño en conseguir la ruptura del diálogo, confiada en que tendría así argumentos para recurrir a la fuerza y así conseguir lo que por razón le era imposible.

Viendo que el gobierno rehuía un enfoque serio del conflicto nacional que representaba la guerra, el EZLN tomó una iniciativa de paz que destrabara el diálogo y la negociación. Llamando a la sociedad civil a un diálogo nacional e internacional en la búsqueda de una paz nueva, el EZLN convocó a la Consulta por la Paz y la Democracia para escuchar el pensamiento nacional e internacional sobre sus demandas y su futuro.

Con la entusiasta participación de los miembros de la Convención Nacional Democrática, la entrega desinteresada de miles de ciudadanos sin organización pero con deseos democráticos, la movilización de los comités de solidaridad internacionales y los grupos de jóvenes, y la irreprochable ayuda de los hermanos y

hermanas de Alianza Cívica Nacional, durante los meses de agosto y septiembre de 1995 se llevó a cabo un ejército ciudadano que no tiene precedente en la historia mundial: una sociedad civil y pacífica dialogando con un grupo armado y clandestino. Más de un millón 300 mil diálogos se realizaron para hacer verdad este encuentro de voluntades democráticas. Como resultado de esta consulta, la legitimidad de las demandas zapatistas fue ratificada, se dio un nuevo impulso al amplio frente opositor que se encontraba estancado y se expresó claramente el deseo de ver a los zapatistas participando en la vida política civil del país. La gran participación de la sociedad civil internacional llamó la atención sobre la necesidad de construir los espacios de encuentro entre las voluntades de cambio democrático que existen en los distintos países.

El EZLN tomó con seriedad los resultados de este diálogo nacional e internacional e inició los trabajos políticos y organizativos para caminar de acuerdo con esas señales.

Tres nuevas iniciativas fueron lanzadas por los zapatistas como respuesta al éxito de la Consulta por la Paz y la Democracia. Una iniciativa para el ámbito internacional llamó a realizar un encuentro intercontinental en contra del neoliberalismo. Dos iniciativas son de carácter nacional: la formación de comités civiles de diálogo como base de discusión de los principales problemas nacionales y germen de una nueva fuerza política no partidaria; y la construcción de nuevos Aguascalientes como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo.

Tres meses después de estas tres iniciativas está por concretarse la convocatoria para el encuentro intercontinental por la humanidad y contra el neoliberalismo, más de 200 comités civiles de diálogo se han formado en toda la República Mexicana y, el día de hoy, se inauguran cinco nuevos Aguascalientes: uno en la comunidad de La Garrucha, otro en Oventic, uno más en Morelia, otro en La Realidad, y el último y

primero en el corazón de todos los hombres y mujeres honestos que hay en el mundo.

En medio de amenazas y penurias, las comunidades indígenas zapatistas y la sociedad civil lograron levantar estos centros de resistencia civil y pacífica que serán lugar de resguardo de la cultura mexicana y mundial.

En Nuevo Diálogo Nacional tuvo una primera prueba con motivo de la mesa I del Diálogo de San Andrés, Mientras el gobierno descubría su ignorancia respecto de los habitantes originales de estas tierras, los asesores e invitados del EZLN echaron a andar un diálogo tan rico y nuevo que rebasó inmediatamente la estrechez de la mesa de San Andrés y se ubicó en su verdadero lugar: la nación.

Los indígenas mexicanos, los siempre obligados a escuchar, a obedecer, a aceptar, a resignarse, tomaron la palabra y hablaron la sabiduría que anda en sus pasos. La imagen del indio ignorante, pusilánime y ridículo, la imagen que el poder había decretado para consumo nacional, se hizo pedazos y el orgullo y la dignidad indígenas volvieron a la historia para tomar el lugar que les corresponde: el de ciudadanos completos y cabales.

Independientemente de lo que resulte de la primera negociación de acuerdos en San Andrés, el diálogo iniciado por las distintas etnias y sus representantes seguirá adelante ahora en el Foro Nacional Indígena, y tendrá su ritmo y los alcances que los propios indígenas acuerden y decidan.

En el escenario político nacional el redescubrimiento de la criminalidad salinista volvió a sacudir el sistema de partido de Estado. Los apologistas de las contrarreformas salinistas sufrieron amnesia y ahora son los más entusiastas perseguidores de aquel bajo cuya sombra se enriquecieron. El Partido Acción Nacional, el más fiel aliado de Carlos Salinas de Gortari, empezó a mostrar sus

posibilidades reales de relevar al Partido Revolucionario Institucional en la cumbre del poder político y a enseñar su vocación represiva, intolerante y reaccionaria. Quienes ven con esperanza el ascenso del neopanismo olvidan que el relevo de una dictadura no significa democracia, y aplauden la nueva inquisición que, con careta democrática, habrá de sancionar con golpes y moralina los últimos estertores de un país que fue asombro mundial y hoy es referencia de crónicas policiacas y escándalos. Las constantes en el ejercicio de gobierno fueron la represión y la impunidad; las masacres de indígenas en Guerrero, Oaxaca y la Huasteca ratifican la política gubernamental frente a los indígenas; el autoritarismo en la UNAM frente al movimiento de los CCH demuestra la ruta de corrupción que va de la academia a la política; la detención de dirigentes de El Barzón es una muestra más de la traición como método de diálogo; las bestialidades del regente Espinosa ensayan el fascismo callejero en la ciudad de México; las reformas a la Ley del Seguro Social reiteran la democratización de la miseria y el apoyo a la banca privatizada asegura la vocación de unidad entre poder y dinero; los crímenes políticos son irresolubles porque provienen de quien dice perseguirlos; la crisis económica hace más insultante la corrupción en las esferas gubernamentales. Gobierno y crimen, hoy, son sinónimos y equivalentes.

Mientras la verdadera oposición se afana en encontrar el centro en una nación moribunda, amplias capas de la población refuerzan su escepticismo frente a los partidos políticos y buscan, sin encontrarla todavía, una opción de quehacer político nuevo, una organización política de nuevo tipo.

Como una estrella, la heroica y digna resistencia de las comunidades indígenas zapatistas iluminó el año de 1995 y escribió una hermosa lección en la historia mexicana. En Tepoztlán, en los trabajadores de Sutura-100, en El Barzón, por mencionar algunos lugares y movimientos, la resistencia popular encontró dignos representantes.

En resumen, el año de 1995 se caracterizó por la definición de dos proyectos de nación completamente distintos y contradictorios.

Por un lado el proyecto de país que tiene el poder, un proyecto que implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno ; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo. Este proyecto encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática.

Por el otro lado, el proyecto de la transición a la democracia, no una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino la transición a la democracia como el proyecto de reconstrucción del país; la defensa de la soberanía nacional: la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad quedan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política.

Este proyecto está por hacerse y corresponderá, no a una fuerza política hegemónica o a la genialidad de un individuo, sino a un amplio movimiento opositor que recoja los sentimientos de la nación.

Estamos en medio de una gran guerra que ha sacudido al México de finales del siglo XX. La guerra entre quienes pretenden la perpetuación de un régimen social, cultural y político que equivale al delito de traición a la patria, y los que luchan por un cambio democrático, libre y justo. La guerra zapatista es sólo una parte de esa gran guerra que es la lucha entre la memoria que aspira a futuro y el olvido con vocación extranjera.

Una nueva sociedad plural, tolerante, incluyente, democrática, justa y libre sólo es posible, hoy, en una patria nueva. No será el poder el constructor. El poder hoy es sólo el agente de ventas de los escombros de un país destruido por los verdaderos subversivos y desestabilizadores: los gobernantes.

Los proyectos de oposición independiente tenemos una carencia que, hoy, se hace más decisiva: nos oponemos a un proyecto de país que implica su destrucción, pero carecemos de una propuesta de nueva nación, una propuesta de reconstrucción.

Parte, y no el todo ni su vanguardia, ha sido y es el EZLN en el esfuerzo por la transición a la democracia. A pesar de las persecuciones y amenazas, por encima de los engaños y las mentiras, legítimo y consecuente, el EZLN sigue adelante en su lucha por la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos.

Hoy, la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México es un lucha por la liberación nacional.

II

Hoy, con el corazón de Emiliano Zapata y habiendo escuchado la voz de nuestros hermanos todos, llamamos al pueblo de México a participar en una nueva etapa de la lucha por la liberación nacional y la construcción de una patria nueva, a través de esta....

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona

en la que llamamos a todos los hombres y mujeres honestos a participar en la nueva fuerza política nacional que hoy nace: el

Frente Zapatista de Liberación Nacional

Organización civil y pacífica, independiente y democrática, mexicana y nacional, que lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México. El Frente Zapatista de Liberación Nacional nace hoy e invitamos para que participen en él a los obreros de la República, a los trabajadores del campo y de la ciudad, a los indígenas, a los colonos, a los maestros y estudiantes, a las mujeres mexicanas, a los jóvenes de todo el país, a los artistas e intelectuales honestos, a los religiosos consecuentes, a todos los ciudadanos mexicanos que queremos no el poder sino la democracia, la libertad y la justicia para nosotros y nuestros hijos.

Invitamos a la sociedad civil nacional, a los sin partido, al movimiento social y ciudadano, a todos los mexicanos a construir una nueva fuerza política.

Una nueva fuerza política que sea nacional. Una nueva fuerza política con base en el EZLN.

Una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.

Una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que pueda organizar la solución de los problemas colectivos aún sin la intervención de los partidos políticos y del gobierno. No necesitamos pedir permiso para ser libres. La función de gobierno es prerrogativa de la sociedad y es su derecho ejercer esa función.

Una fuerza política que luche en contra de la concentración de la riqueza en pocas manos y en contra de la centralización del poder. Una fuerza política cuyos integrantes no tengan más privilegio que la satisfacción del deber cumplido.

Una fuerza política con organización local, estatal y regional que crezca desde la base, desde su sustento social. Una fuerza política nacida de los comités civiles de diálogo.

Una fuerza política que se llama Frente porque trata de incorporar esfuerzos organizativos no partidistas, tiene muchos niveles de participación y muchas formas de lucha.

Una fuerza política que se llama Zapatista porque nace con la esperanza y el corazón indígena que, junto al EZLN, volvieron a bajar de las montañas mexicanas.

Una fuerza política que se llama De Liberación nacional porque su lucha es por la libertad de todos los mexicanos y en todo el país.

Una fuerza política con un programa de lucha de 13 puntos, los de la Primera Declaración de la Selva Lacandona enriquecidos a los largo de dos años de insurgencia. Una fuerza política que luche contra el sistema de partido de Estado. Una fuerza política que luche por la democracia de todo y no sólo en lo electoral. Una fuerza política que luche por un nuevo constituyente y una nueva Constitución. Una fuerza política que no luche por la toma del poder político sino por la democracia de que el que mande, mande obedeciendo.

Llamamos a todos los hombres y mujeres de México, a los indígenas y a los no indígenas, a todas las razas que forman la nación; a quienes estén de acuerdo en luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz; a quienes entienden que el

sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México; a quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; a quienes estén de acuerdo con que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que cumpla el artículo 39 mediante las figuras de plebiscito y referéndum; a quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular; a quienes tienen el corazón, la voluntad y el pensamiento en el lado izquierdo del pecho; a quienes quieren dejar de ser espectadores y están dispuestos a no tener ni pago ni privilegio alguno como no sea el participar en la reconstrucción nacional; a quienes quieren construir algo nuevo y bueno, para que formen el Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Aquellos ciudadanos sin partido, aquellas organizaciones sociales y políticas, aquellos comités civiles de diálogo, movimientos y grupos, todos los que no aspiren a la toma del poder y que suscriban esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona se comprometen a participar en el diálogo para acordar la estructura orgánica, el plan de acción y la declaración de principios del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Con la unidad organizada de los zapatistas civiles y los combatientes zapatistas en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la lucha iniciada el 1º. De enero de 1994 entrará en una nueva etapa. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política. En su tiempo y condiciones, el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional.

Hoy, 1º de enero de 1996, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional firma esta Cuarta Declaración de la Selva Lacandona. Invitamos al pueblo de México a que lo suscriba.

III

Hermanos:

Muchas palabras se caminan en el mundo. Muchos mundos se hace. Muchos mundos nos hacen. Hay palabras y mundos que son mentiras e injusticias. Hay palabras y mundos que son verdades y verdaderos. Nosotros hacemos mundos. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas.

En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos.

El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanescan todos.

Hablamos la unidad incluso cuando callamos. Bajito y lloviendo nos hablamos las palabras que encuentran la unidad que nos abraza en la historia y para desechar el olvido que nos enfrenta y destruye.

Nuestra palabra, nuestro canto y nuestro grito, es para que ya no mueran más los muertos. Para que vivan luchamos, para que vivan cantamos.

Vive la palabra. Vive el ¡Ya basta! Vive la noche que se hace mañana. Vive nuestro digno caminar junto a los todos que lloran. Para destruir el reloj de muerte del poderoso luchamos. Para un nuevo tiempo de vida luchamos.

La flor de la palabra no muere, aunque en silencio caminen nuestros pasos. En silencio se siembra la palabra. Para que florezca a gritos se calla. La palabra se hace soidado para no morirse en el olvido. Para vivir se muere la palabra, sembrada

para siempre en el vientre del mundo. Naciendo y viviendo nos morimos. Siempre viviremos. Al olvido sólo regresarán quienes rinden su historia.

Aquí estamos. No nos rendimos. Zapata vive y, a pesar de todo, la lucha sigue.

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1996.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Avila, Raúl La lengua y los hablantes

Trillas, México 1990, 157p.

Benveniste, Emile Problemas de lingüística general II

Siglo XXI, México 1981, 282p.

Berlo K. David El proceso de la comunicación, Introducción a la teoría y a la práctica

Ateneo, Argentina, 1989, 239p.

Beristáin, Helena Diccionario de Retórica y Poética

Porrúa, México, 508p.

Beuchot, Mauricio Elementos de Semiótica

UNAM; Colección Opúsculos 95, serie investigación México 1979,360p.

Ceceña, Ana Esther "Universalidad de la lucha zapatista"

Chiapas 2 México ediciones Era 1996. p.7-19

Eco, Umberto Le signe

Labor Collection Média, Bruxelles, 1988. 220 p.

Eco, Umberto Como se hace una tesis

Gedisa, México 1990, 267p.

EZLN Documentos y Comunicados

Era, México 332p.

EZLN Documentos y Comunicados 2

Era, México 472p.

Frédéric, François/ Benoît Mandelbrot El Lenguaje, La Comunicación (Tratado del Lenguaje)

Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina 1977, 184 p.

Giménez, Gilberto Poder, Estado y Discurso (Perspectivas Sociológicas y Semiológicas del Discurso Político- Jurídico,

UNAM, México 1981 161p.

Gorski, D.P./ Pensamiento y Lenguaje

Grijalbo, México, 1991 365 p.

Guiraud, Pierre La Semiología

Siglo XXI; México 1984. 133p.

Jitrik, Noé (Compilador) El Dominio y La Palabra, Los Discursos Sociales,

Serie Discurso y Sociedad; FCPyS UNAM México 1991, 350p.

Krippendorf, Klaus Metodología de análisis de Contenido (Teoría y Práctica)

Paidós; España 1990. 279p.

La Jornada, Chiapas el alzamiento

Jornada, México 1994, 490p.

Martinet, Jeanne Claves para la Semiología

Gredos, Madrid 1976. 273p.

Romero, Cesar Marcos un profesional de la esperanza
Planeta, México 1994. 232p.

Saussure, Ferdinand Curso de Lingüística General
Alianza Editorial, Argentina 1989 283p.

Serrano, Sebastián Signos, lengua y cultura
Anagrama, España 1981. 154p.

Sosa , Álvarez Ignacio Ensayo sobre el discurso político mexicano
Porrúa/UNAM , México 1994 124 p.

Trejo, Delarbre Raúl Chiapas la comunicación enmascarada
Diana, México 1994. 383 p.

Toussaint, Florence Crítica de la información de masas
Trillas, México 1990, 94p.

Van, Dijk Teun A. Texto y Contexto
Rei, México 1993; 357p.

Van, Dijk Teun A. Estructuras y funciones del discurso
Siglo XXI 1980, 161p.

Verón, Eliseo "La palabra adversativa Observaciones sobre la enunciación política"
en El discurso político Hachette, Argentina 1987 p 11-26

Vignaux, Georges Le Discours acteur du monde
Ophrys, Paris 1988, 243p

Wirthlin, Richard Estrategia Electoral
Editorial Complutense, Madrid 1992, 71p.

Videografía

Colectivo Perfil Urbano Un Puente a la Esperanza entrevista con Marcos
México marzo 1996.

Hemerografía

Revista El Cotidiano no. 76 mayo-junio
UAM Atzacapotzalco México 1996.